

CUENTA PÚBLICA
2016

TOMO I
DE RESULTADOS GENERALES

I. PRESENTACION

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

CUENTA PÚBLICA 2016

La transparencia es un principio fundamental de la administración pública; las obras y los programas de gobierno, los servicios, los gastos administrativos y las inversiones, son las acciones cotidianas para alcanzar un estado de bienestar.

La Cuenta Pública del Estado de Sinaloa, fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica de la transparencia en la gestión pública, en estricto apego a los **Artículos 52, 53 y 54** de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** (DOF 31- Dic-2008), al **Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas** (DOF 30 -DÍC-2013), así como su adición publicada (6.OCT- 2014) y a la **Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y Demás Información Contable** (DOF 6-Oct-2014), mismos que fueron emitidos por el **Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)**, por lo que la Estructura que se presenta obedece al contenido establecido en los documentos antes señalados.

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 65, fracción VI** y en los términos que establece el **Artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa**, el **Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, somete a consideración del H. Congreso del Estado de Sinaloa, la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.**

La presente **Cuenta Pública** concentra de manera ordenada, la información que permite a detalle aspectos sobre los Activos y Pasivos, Ingresos y Gastos, así como de los resultados alcanzados en la ejecución de Acciones, Proyectos y Programas públicos.

En razón de lo anterior, la **Cuenta Pública** presenta la siguiente **Estructura**:

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

Tomo I Resultados Generales
Tomo II Estados Financieros Consolidados
Tomo III Poder Ejecutivo
Tomo IV Poder Legislativo
Tomo V Poder Judicial

Tomo VI Órganos Autónomos
Tomo VII Sector Paraestatal

Tomo I Resultados Generales; presenta un análisis cualitativo de los Indicadores de la Postura Fiscal del sector público presupuestario, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia en el programa económico anual, y se integra por los siguientes apartados; **(Art. 53 de la LGCG).**

1. Panorama Económico
2. Ingresos Presupuestarios
3. Gastos Presupuestarios
4. Postura Fiscal
5. Deuda Pública

Tomo II Estados Financieros Consolidados; presenta la información de los **(5)** cinco Estados Financieros Contables Consolidados y sus notas, integrados por los Poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, y los Órganos autónomos del Estado de Sinaloa, de acuerdo con la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (DOF - 6 - Oct - 2014).

Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Variación de la Hacienda Pública
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Flujos de Efectivo

Tomo III Poder Ejecutivo; presenta información que consta de estados financieros de conformidad con los Artículos 46 y 47 de la LGCG y al Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental (DOF - 6 - Oct - 2014).

I . INFORMACION CONTABLE

Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
Estado de Variación de Hacienda Pública Estado
de Flujos de Efectivo
Informe de Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos
Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica Estado
Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento Estado Analítico
de Ingresos por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación
Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo
de Gasto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional-
Programática
Endeudamiento Neto Intereses de
la Deuda Indicadores de Postura
Fiscal

III. INFORMACION PROGRAMATICA

Gastos por Categoría programática
Programas y Proyectos de Inversión
Indicadores de Resultados

IV. INFORMACION ADICIONAL (ANEXOS), que contienen la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al **Artículo 23**, último párrafo de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental y 69** de la relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas respectivamente, En este **Tomo** se incluyen cuatro Anexos;

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio Relación de
Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio Relación de Cuentas
Bancarias Productivas Específicas Relación de Esquemas Bursátiles y
de Coberturas Financieras

Tomo IV Poder Legislativo; presenta información que consta de estados financieros de conformidad con los **Artículos 46 y 47 de la LGCG** y al **Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental** (DOF - 6 -Oc2014).

I. INFORMACION CONTABLE

Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
Estado de Variación de Hacienda Pública
Estado de Flujos de Efectivo
Informe de Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica Estado
Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento Estado Analítico
de Ingresos por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación
Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo
de Gasto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional-
Programática
Endeudamiento Neto Intereses de
la Deuda Indicadores de Postura
Fiscal

III. INFORMACION PROGRAMATICA

Gastos por Categoría programática
Programas y Proyectos de Inversión
Indicadores de Resultados

IV. INFORMACION ADICIONAL (ANEXOS), que contienen la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al **Artículo 23**, último párrafo de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental y 69** de la Relación de Cuentas Bancarías Productivas Específicas respectivamente, En este **Tomo** se incluyen cuatro Anexos.

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio Relación
de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio

Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Tomo V Poder Judicial; presenta información que consta de estados financieros de conformidad con los **Artículos 46 y 47** de la **LGCG** y al **Capítulo VII DEL Manual de Contabilidad Gubernamental** (DOF - 6 - Oct. - 2014).

I. INFORMACION CONTABLE

Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
Estado de Variación de Hacienda Pública
Estado de Flujos de Efectivo
Informe de Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento Estado Analítico de Ingresos por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional-Programática
Endeudamiento Neto Intereses de la Deuda Indicadores de Postura Fiscal

III. INFORMACION PROGRAMATICA

Gastos por Categoría programática
Programas y Proyectos de Inversión
Indicadores de Resultados

IV. INFORMACION ADICIONAL (ANEXOS), que contienen la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al **Artículo 23**, último párrafo de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental y 69** de la Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas respectivamente, En este **Tomo** se incluyen cuatro Anexos.

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Tomo VI Organismos Autónomos; presenta información que consta de estados financieros de conformidad con los **Artículos 46 y 47** de la **LGCG** y al **Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental** (DOF - 6 - Oct. - 2014).

I. INFORMACION CONTABLE

Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
Estado de Variación de Hacienda Pública
Estado de Flujos de Efectivo
Informe de Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos
Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento
Estado Analítico de Ingresos por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional-Programática
Endeudamiento Neto Intereses de la Deuda
Indicadores de Postura Fiscal

III. INFORMACION PROGRAMATICA

Gastos por Categoría programática
Programas y Proyectos de Inversión
Indicadores de Resultados

IV. INFORMACION ADICIONAL (ANEXOS), que contienen la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al **Artículo 23**, último párrafo de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, y **69** de la Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas respectivamente, En este **Tomo** se incluyen cuatro Anexos.

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Tomo VII Sector Paraestatal; atendiendo al **Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas**, este **Tomo**, se desagregara conforme a su **Clasificación Administrativa** (DOF 7-Jul-2011), y presenta información que consta de estados financieros.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

b.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros

b.2 Instituciones Públicas de Seguridad Social

I. INFORMACION CONTABLE

Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado Analítico del Activo
Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
Estado de Variación de Hacienda Pública
Estado de Flujos de Efectivo
Informe de Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico de Ingresos por Clasificación Económica Estado Analítico
de Ingresos por Fuente de Financiamiento Estado Analítico de Ingresos
por Concepto
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (Tipo de
Gasto)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional-
Programática
Endeudamiento Neto Intereses de la
Deuda Indicadores de Postura Fiscal

III. INFORMACION PROGRAMATICA

Gastos por Categoría programática
Programas y Proyectos de Inversión
Indicadores de Resultados

IV. INFORMACION ADICIONAL (ANEXOS), que contienen la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al **Artículo 23**, último párrafo de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental y 69** de la Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas respectivamente, En este **Tomo** se incluyen cuatro Anexos.

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio Relación de Bienes
Inmuebles que Componen el Patrimonio Relación de Cuentas Bancarias
Productivas Especificas Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas
Financieras

Con los esfuerzos coordinados entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como de las **Entidades del Sector Paraestatal**, se ha logrado generar la presente **Cuenta Pública**, que se constituye no solo como un referente para la rendición de cuentas en el cumplimiento del Mandato Constitucional, sino que también lo es de cara a la sociedad civil del Estado de Sinaloa.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

En el Informe al Cuarto Trimestre de 2016 Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se manifiesta que, la economía mexicana continuó registrando un desempeño positivo a pesar del entorno externo adverso, caracterizado por la persistencia de una elevada volatilidad de los mercados financieros, la debilidad de la producción industrial de Estados Unidos y la volatilidad de los precios internacionales del petróleo.

Los resultados económicos, en el caso de la economía de Estados Unidos, durante el cuarto trimestre de 2016, el Producto Interno Bruto (PIB) y el empleo mantuvieron un crecimiento moderado y la inflación continuó convergiendo al objetivo de la Reserva Federal de 2.0%; mientras que la producción de manufacturas mantuvo un crecimiento lento de apenas el 0.2% anual, debido a la apreciación del dólar respecto a las demás divisas y a la debilidad de la demanda externa global. Así, durante 2016 el PIB de Estados Unidos tuvo un crecimiento de 1.6%, mientras que la producción industrial registró una disminución de 1.0 por ciento.

A pesar de que la producción de manufacturas en Estados Unidos registró un crecimiento débil, las exportaciones no petroleras de México tuvieron un mejor desempeño que el de los trimestres previos. Durante el cuarto trimestre de 2016, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una expansión anual de 3.5%, la mayor desde el primer trimestre de 2015.

A su vez, se registra una evolución moderadamente favorable en las variables internas. Los indicadores de la demanda interna, y especialmente el consumo privado, continuó con un crecimiento sólido. Esto se debe a factores como la creación de 773 mil empleos formales en 2016; la expansión de 13.3% real anual del crédito vigente otorgado por la banca comercial al sector privado durante noviembre; la reducción a 3.5% de la tasa de desocupación en octubre-diciembre, la menor desde el segundo trimestre de 2008; el aumento de 1.1% en los salarios reales durante el 2016; así como una baja inflación, de 3.4% anual en diciembre.

Los resultados del cuarto trimestre de 2016 indican que la economía mexicana continúa registrando un desempeño positivo a pesar del entorno adverso.

1.2. Producción

Durante el tercer trimestre de 2016, el PIB registró un crecimiento anual de 2.0% en términos reales. La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 5.3 por ciento.

La producción industrial disminuyó a una tasa anual de 0.8% debido, principalmente, a la caída en la producción de petróleo y gas; obras de ingeniería civil; y a los servicios relacionados con la minería. En contraste, la producción de las manufacturas registró un crecimiento anual de 1.2% como resultado de la expansión de los subsectores de equipo de transporte; alimentos; fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; y bebidas y tabaco, entre otros.

El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.4% como resultado del desempeño de las actividades de información en medios masivos; servicios financieros; inmobiliarias y de alquiler; comercio; y servicios profesionales, científicos y técnicos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2014-2016 ^{p_/} (Variación % anual)												
Concepto	Enero-septiembre			2014		2015				2016		
	2014	2015	2016	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	2.1	2.7	2.3	2.3	2.7	2.8	2.5	2.8	2.4	2.3	2.6	2.0
Agropecuaria	5.2	2.0	2.4	7.5	1.7	5.3	0.4	0.4	0.3	-0.6	2.9	5.3
Industrial	2.6	1.3	0.0	3.1	2.9	2.0	0.7	1.2	0.1	0.1	0.9	-0.8
Minería	-0.1	-4.7	-5.3	-1.0	-4.8	-3.8	-6.1	-4.3	-4.1	-2.9	-4.8	-8.2
Electricidad	8.5	2.3	3.4	8.9	7.4	4.9	0.2	1.9	2.1	1.1	5.7	3.5
Construcción	0.7	3.7	1.5	4.1	5.5	4.9	2.9	3.3	-0.8	1.5	3.1	0.0
Manufacturas	3.9	2.8	1.1	3.7	4.7	3.0	2.7	2.6	1.9	0.6	1.6	1.2
Servicios	1.6	3.4	3.4	1.7	2.5	3.1	3.4	3.6	3.8	3.5	3.3	3.4
Comercio	2.4	4.9	2.4	3.7	5.3	5.1	4.5	5.0	4.3	3.7	2.3	1.3
Transportes	3.0	4.4	2.8	2.4	3.9	4.1	3.9	5.3	3.9	2.9	3.3	2.3
Información en medios masivos	0.3	4.9	11.0	-2.8	-0.1	3.7	2.5	8.6	16.1	10.5	9.2	13.3
Financieros y de seguros	-1.0	3.7	7.9	-2.5	-0.2	2.1	3.1	5.9	6.1	8.2	7.5	8.0
Inmobiliarios y de alquiler	2.0	2.6	1.9	2.2	2.1	1.9	3.6	2.3	2.2	2.1	1.8	1.8
Resto	1.0	2.1	3.0	1.3	1.3	2.2	2.6	1.5	1.8	2.2	3.1	3.6

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el tercer trimestre de 2016, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 0.3 por ciento. De esta forma, durante el periodo julio-septiembre de 2016 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 1.6 por ciento.

Demanda Agregada

Entre julio y septiembre de 2016, el consumo total aumentó a un ritmo anual de 3.2%, como consecuencia del avance de 3.5% del componente privado, mientras que el consumo público creció 1.5 por ciento.

En el mismo trimestre, la formación bruta de capital fijo se redujo a una tasa anual de 0.7 por ciento. La inversión realizada en construcción registró una contracción anual de 3.1%, en tanto que la inversión en maquinaria y equipo presentó un crecimiento de 3.0% en relación al mismo trimestre del año previo.

Durante el periodo julio y septiembre de 2016, el valor real de las exportaciones en pesos de bienes y servicios registró una disminución anual de 0.1 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones petroleras creció a una tasa anual de 5.9%, en tanto que las exportaciones no petroleras se redujeron a una tasa anual de 0.6 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2014-2016 ^{p/_} (Variación % anual)												
Concepto	Enero-septiembre			2014		2015				2016		
	2014	2015	2016	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	2.7	4.4	2.0	3.4	4.5	4.4	4.3	4.7	3.2	2.5	2.1	1.6
PIB	2.1	2.7	2.3	2.3	2.7	2.8	2.5	2.8	2.4	2.3	2.6	2
Importaciones	4.4	9.8	1.3	6.7	10.4	9.5	9.6	10.2	5.5	3.1	0.8	0.3
Demanda	2.7	4.4	2.0	3.4	4.5	4.4	4.3	4.7	3.2	2.5	2.1	1.6
Consumo	1.7	2.1	2.9	2.1	2.2	2.3	2.1	1.9	2.7	2.8	2.7	3.2
Privado	1.6	2.1	3.2	2.0	2.3	2.2	2.0	2.0	2.8	3.4	2.9	3.5
Público	2.3	2.4	1.0	2.8	1.7	3.1	2.6	1.5	2	-0.3	1.6	1.5
Formación de capital	1.7	5.6	0.2	5.2	6.4	6.2	6.1	4.6	0.6	0.6	0.7	-0.7
Privada	3.1	9.3	2.2	7.4	10.5	9.3	9.1	9.5	4.6	2.8	2.4	1.5
Pública	-3.8	-10.3	-10.2	-3.5	-7.9	-7.4	-6.9	-16.0	-16.3	-10.5	-7.7	-12.4
Exportaciones	5.1	11.9	-0.1	6.4	12.1	13.4	11.4	11.0	6.2	0.8	-0.8	-0.1

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

Durante diciembre de 2016, la inflación general anual se ubicó en 3.36%, lo que significó un incremento de 39 puntos base respecto a la cifra reportada en septiembre

de 2016 (2.97 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el mayor ritmo de crecimiento observado en sus dos componentes principales, el subyacente y el subyacente.

La inflación subyacente anual creció 37 puntos base durante el cuarto trimestre del año, al pasar de 3.07% en septiembre de 2016 a 3.44% en diciembre de 2016. Lo anterior se debió a un incremento en sus dos subíndices de mercancías y servicios. Al interior de este componente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 4.05% en diciembre, lo que implicó un alza de 13 puntos base respecto a septiembre (3.92 por ciento), como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado tanto en el rubro de alimentos, bebidas y tabaco que se ubicó en 4.40% que contrarrestó el menor crecimiento registrado en el rubro de las mercancías no alimenticias que se ubicaron en 3.76 por ciento.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.92% en diciembre, presentando un incremento en 56 puntos base con relación a septiembre (2.36 por ciento). El aumento se debió a un mayor precio en los rubros de vivienda y otros servicios, que contrasta con la disminución que se observó en el rubro de educación.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Sep 16 / Sep 15	Inflación anual Dic 16 / Dic 15
Inflación INPC	2.97	3.36
Subyacente	3.07	3.44
Mercancías	3.92	4.05
Alimentos, Bebidas y Tabaco	4.06	4.40
Mercancías no Alimenticias	3.80	3.76
Servicios	2.36	2.92
Vivienda	2.32	2.41
Educación (colegiaturas)	4.27	4.26
Otros Servicios	1.80	3.04
No subyacente	2.65	3.13
Agropecuarios	5.34	4.15
Frutas y verduras	11.52	4.31
Pecuarios	1.99	4.06
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.94	2.49
Energéticos	0.04	2.42
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.50	2.60

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 3.13% en diciembre de 2016, equivalente a un aumento de 48 puntos base con respecto a septiembre de 2016 (2.65 por ciento). Ello se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido tanto en el rubro de los energéticos y de las tarifas autorizadas por el Gobierno

Federal, que contrastó con la disminución mostrada en el rubro de agropecuarios. Dentro del componente no subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios disminuyó 119 puntos base, al pasar de 5.34% a 4.15% de septiembre a diciembre, debido al menor ritmo inflacionario registrado en las frutas y verduras, opuesto al incremento registrado en los pecuarios.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se incrementó en 155 puntos base, al pasar de 0.94% en septiembre a 2.49% en diciembre.

1.4. Tasas de Interés

Durante el cuarto trimestre de 2016, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 17 de noviembre, la Junta de Gobierno decidió incrementar la tasa de referencia en 50 puntos base a un nivel de 5.25 por ciento. Posteriormente, en su reunión del 15 de diciembre, la Junta de Gobierno decidió incrementar nuevamente la tasa de referencia en 50 puntos base a un nivel de 5.75 por ciento. Con esta acción, señalaron, se busca contrarrestar las presiones inflacionarias adicionales y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia al objetivo de inflación, y tomando en cuenta el incremento de 25 puntos base el rango objetivo para la tasa de referencia de la FED.

De esta forma, las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en todos sus plazos:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el cuarto trimestre de 2016 en 5.69%, lo que significó un aumento de 128 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 6.20%, 133 puntos base por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años se incrementó en 82 punto base para ubicarse en 6.45 por ciento y la tasa de 5 años se situó en 7.25%, 173 puntos base por arriba del cierre de septiembre. Por otro lado, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 7.25%, 126 puntos base por arriba del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.60%, 133 puntos base por arriba del nivel observado al cierre de septiembre.

1.5. Mercado Cambiario

Durante el cuarto trimestre de 2016, el tipo de cambio del peso continuó depreciándose frente al dólar debido, principalmente, a los resultados del proceso electoral del Estados Unidos, la incertidumbre acerca de la postura que adoptará en su relación bilateral con México y los riegos que ello implica; así como la apreciación de la cotización del dólar frente a prácticamente todas las divisas derivada de la

expectativa de un cambio de la política fiscal de Estados Unidos. Como reflejo de lo anterior, al cierre de diciembre de 2016, el tipo de cambio se ubicó en 20.64 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 6.5% respecto al nivel reportado al cierre del 30 de septiembre de 2016 (19.38 pesos por dólar).

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el tercer trimestre. Al cierre del mes de diciembre, los contratos para entrega en marzo, junio y septiembre y diciembre de 2017 se depreciaron en 5.6%, 5.9%, 6.2 y 6.5% respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de septiembre de 2016, ubicándose en 20.85, 21.15, 21.45 y 21.76 pesos por dólar, respectivamente.

1.6. Balanza Comercial

Durante el cuarto trimestre de 2016, México tuvo un déficit comercial de 671 millones de dólares, inferior al déficit de 3 mil 785 millones de dólares que se observó en igual lapso de 2015. La balanza no petrolera registró un superávit de 3 mil 162 millones de dólares, cifra que contrasta con el déficit de 788 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

En el periodo octubre-diciembre de 2016, las exportaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 4.2%, ubicándose en 100 mil 292 millones de dólares. Las exportaciones petroleras crecieron a una tasa anual de 17.2 por ciento. Las exportaciones manufactureras tuvieron una expansión anual de 2.6%; mientras que las exportaciones agropecuarias y extractivas se incrementaron 19.7 y 26.3%, respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron un crecimiento anual de 2.0%, mientras que las destinadas al resto del mundo crecieron en 11.3 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz aumentaron a una tasa anual de 4.6%, mientras que las del resto de las manufacturas se incrementaron en 1.6% anual.

BALANZA COMERCIAL, 2015-2016											
(Millones de dólares)											
Concepto	Millones de dólares						Variación % anual				
	ACUMULADO		2016				2016				Acumulad o
	2015	2016	I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Exportaciones totales	380,623	373,930	85,148	93,683	94,807	100,292	-5.9	-4.4	-1.1	4.2	-1.8
Petroleras	23,173	18,743	3,479	4,624	5,245	5,395	-45.1	-28.6	-8.9	17.2	-19.1
No Petroleras	357,450	355,187	81,669	89,059	89,562	94,897	-2.9	-2.7	-0.6	3.5	-0.6
Agropecuarias	12,971	14,743	4,187	3,719	2,822	4,015	12.4	6.8	17.1	19.7	13.7
Extractivas	4,505	4,368	921	972	1,178	1,297	-23.5	-21.9	14.6	26.3	-3.0
Manufactureras	339,975	336,076	76,562	84,368	85,562	89,585	-3.3	-2.8	-1.3	2.6	-1.1
Importaciones totales	395,232	387,064	89,133	96,814	100,155	100,963	-3.7	-3.2	-2.3	0.9	-2.1
Consumo	56,279	51,950	11,722	12,506	13,728	13,995	-7.5	-7.0	-9.5	-6.6	-7.7
Intermedias	297,253	294,994	68,377	74,373	75,842	76,402	-2.5	-2.3	-1.1	2.9	-0.8
Capital	41,700	40,120	9,035	9,935	10,585	10,565	-7.8	-4.4	-1.0	-2.3	-3.8
Balanza comercial	-14,309	-13,135	-3,985	-3,131	-5,348	-671	85.9	55.8	-19.8	-82.3	-10.1

o/ Cifras oportunas octubre-diciembre
n.a.: No aplicable
Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 2.1%, ubicándose en 387 mil 64 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedias y de capital disminuyeron a una tasa anual de 7.7%, 0.8% y 3.8% respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el cuarto trimestre de 2016, la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un mayor dinamismo de crecimiento, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2016 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo una expansión anual de 2.5 por ciento. A su interior se registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias aumentaron a una tasa anual de 8.3 por ciento.
- La producción industrial no registró cambios en este periodo.
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 9.0 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 9.8%, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 5.9 por ciento.
 - La producción manufacturera creció a un ritmo anual de 1.8 por ciento.
 - La construcción se incrementó a una tasa anual de 3.3 por ciento.
 - La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 4.1 por ciento.
- La oferta real de servicios tuvo un crecimiento anual de 3.6 por ciento.

Por su parte, los indicadores oportunos de demanda agregada han mostrado la siguiente evolución:

- En el cuarto trimestre de 2016, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se incrementó a un ritmo anual de 6.0 por ciento.
- En octubre de 2016, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 1.8 por ciento.
- Durante el periodo octubre-diciembre de 2016, el índice de confianza del consumidor disminuyó a una tasa anual de 7.8 por ciento.
- Durante octubre de 2016, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 0.9 por ciento.
- Durante el cuarto trimestre de 2016, las exportaciones de bienes tuvieron un incremento anual de 4.2% en dólares nominales.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la producción

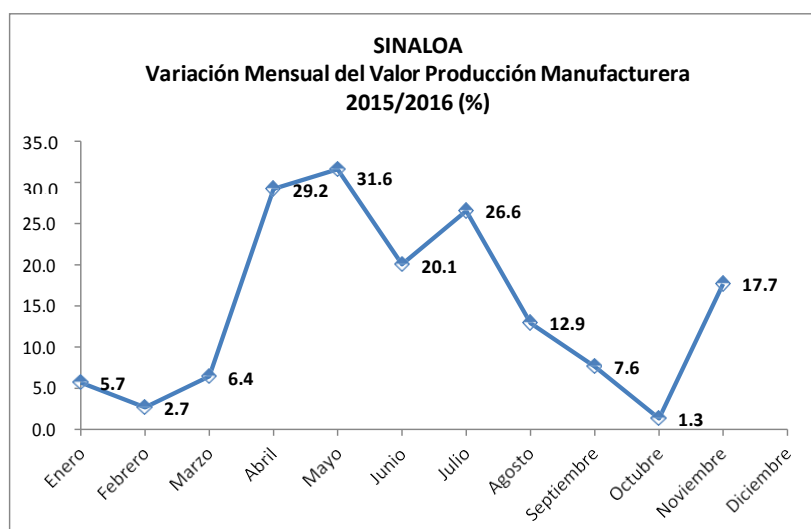
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor promedio mensual de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-agosto de 2016 ascendió a 3 mil 365 millones de pesos, lo que significó un incremento de 16.8% respecto al valor promedio mensual generado en 2015.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2014-2016
(miles de pesos)

Mes	Año			Variación 2015/16	
	2014	2015	2016	Absoluta	%
Enero	2,741,824	2,760,028	2,917,318	157,290	5.7
Febrero	2,637,333	2,951,646	3,030,138	78,492	2.7
Marzo	2,832,993	3,227,213	3,435,121	207,908	6.4
Abril	2,728,081	2,730,395	3,527,920	797,525	29.2
Mayo	2,638,154	2,773,025	3,649,571	876,546	31.6
Junio	2,587,575	2,839,147	3,408,397	569,250	20.1
Julio	2,671,490	2,892,664	3,661,038	768,374	26.6
Agosto	2,481,599	2,911,193	3,287,417	376,224	12.9
Septiembre	2,404,451	2,765,856	2,977,302	211,446	7.6
Octubre	2,533,203	3,045,214	3,085,837	40,623	1.3
Noviembre	2,392,143	2,749,098	3,235,192	486,094	17.7
Diciembre	2,574,987	2,927,931			
Promedio Mensual	2,601,986	2,881,118	3,292,296	411,178	14.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares



2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

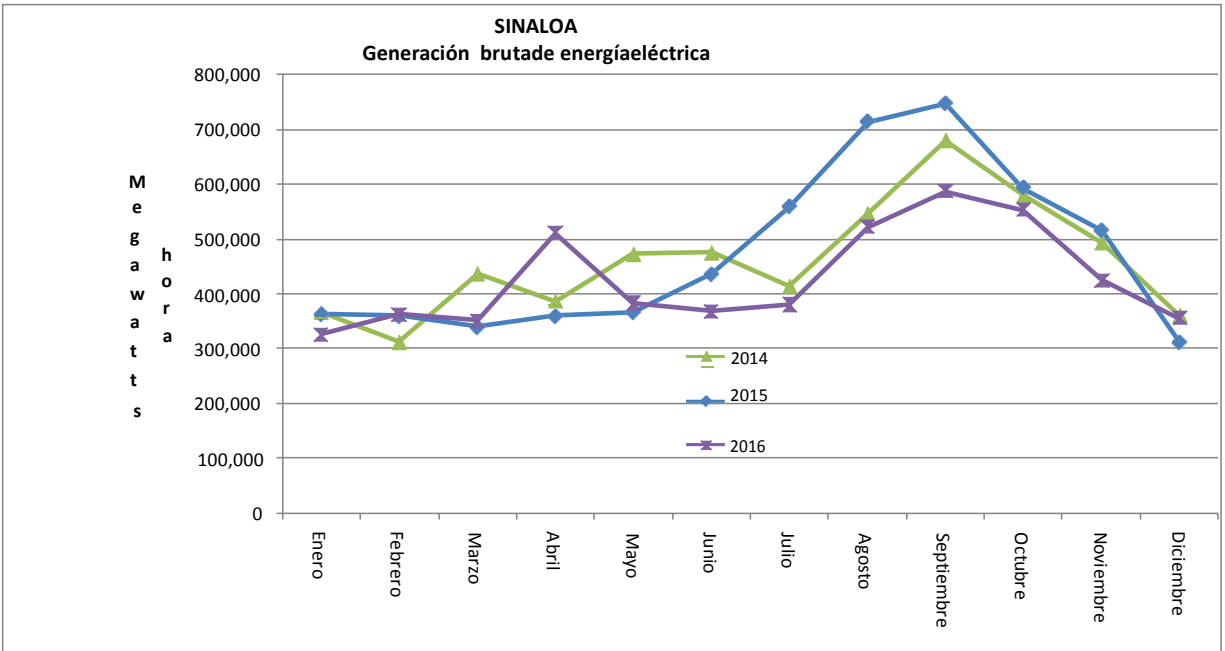
De acuerdo a la estadística del sector energía generada por la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, en el periodo enero-diciembre de 2016 el promedio mensual de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 427,291 mega watts-hora, mientras que en 2015 éste ascendió a 471,853, lo que arroja un decremento de 9.7% en este indicador.

Sinaloa Generación Bruta de Electricidad

Mes	Megawatts-hora			Diferencia 2015/16	
	2014	2015	2016	Absoluta	%
Enero	365,021	362,551	326,774	-35,777	-9.9
Febrero	311,475	359,408	363,150	3,743	1.0
Marzo	436,460	339,634	351,246	11,612	3.4
Abril	386,165	359,274	510,656	151,382	42.1
Mayo	471,909	366,608	383,532	16,924	4.6
Junio	474,524	435,242	368,515	-66,727	-15.3
Julio	413,312	558,364	380,816	-177,549	-31.8
Agosto	545,638	713,290	522,467	-190,824	-26.8
Septiembre	679,614	746,849	586,144	-160,705	-21.5
Octubre	579,325	592,616	553,006	-39,611	-6.7
Noviembre	493,310	516,095	424,987	-91,108	-17.7
Diciembre	360,138	312,309	356,206	43,897	14.1
Promedio	459,741	471,853	427,291	-44,562	-9.4

FUENTE: Secretaría de Energía

Observando el comportamiento de la generación bruta de electricidad, en el periodo enero-diciembre de 2016, comparado con el año anterior, en los meses febrero-mayo supera el de 2015, y en enero y después de junio la generación en 2016 es menor a la de 2015, como se observa en la gráfica siguiente:



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-noviembre de 2016, la industria de la construcción ha recuperado su dinamismo, a pesar de que los meses de julio, octubre y noviembre presentó decrementos del 1.6%, 28.9% y 4.2%, respectivamente con respecto al mismo mes del año anterior.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de noviembre de 2016 se ubicó en 919.9 millones de pesos, lo que significa un decremento del 4.2%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2015.

En lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-noviembre de 2016 ascendió a 10 mil 590.5 millones de pesos, presentando un incremento del 25.7% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2015.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor total de la producción por mes 2015-2016
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación	
	2015	2016	Absoluta	%
Enero	475.1	906.1	431.0	90.7
Febrero	558.0	1,005.8	447.8	80.3
Marzo	734.8	1,158.9	424.1	57.7
Abril	633.2	1,154.0	520.8	82.3
Mayo	728.3	1,122.0	393.7	54.0
Junio	687.4	803.4	116.0	16.9
Julio	880.5	866.8	-13.7	-1.6
Agosto	751.7	882.5	130.8	17.4
Septiembre	737.0	859.6	122.6	16.6
Octubre	1,281.3	911.5	-369.8	-28.9
Noviembre	959.9	919.9	-40.0	-4.2
Diciembre	1,331.0			
Acumulado al mes de noviembre	8,427.3	10,590.5	2,163.3	25.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de noviembre de 2016 presentó un incremento de 10.5% respecto al mismo mes de 2015, al presentar un índice de 142.6 mientras que en el año anterior fue de 130.8; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 37.1% en el mismo periodo.

La variación promedio mensual del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-noviembre de 2016 fue positiva en 2.8% comparado con 2015; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue de 22.4 por ciento.

COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.

(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2015/2016(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2014	2015	2016	2014	2015	2016		
Enero	115.9	116.9	139.4	141.3	124.7	134.0	0.9	7.5
Febrero	109.0	104.7	128.0	107.4	121.5	133.8	-3.9	10.1
Marzo	104.4	107.4	124.5	127.2	137.5	159.4	2.9	15.9
Abril	106.0	104.4	125.0	126.4	130.6	161.8	-1.5	23.9
Mayo	113.9	113.0	137.5	131.9	146.0	185.9	-0.8	27.3
Junio	126.4	131.2	160.7	136.7	170.2	236.5	3.8	39.0
Julio	126.7	134.4	149.2	142.0	168.0	200.3	6.1	19.2
Agosto	111.7	116.9	142.5	144.5	147.9	193.8	4.7	31.0
Septiembre	123.3	120.9	154.5	129.1	133.3	166.6	-1.9	25.0
Octubre	134.2	134.2	152.6	140.9	140.8	183.4	0.0	30.3
Noviembre	118.4	130.8	142.6	144.2	139.2	190.9	10.5	37.1
Diciembre	120.1	134.4		173.4	175.3			
promedio mensual	117.5	120.8	141.5	137.1	144.6	176.9	2.8	22.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de noviembre de 2016 fueron mayor en 2.2%, al presentar un índice de 126.7 mientras que en el mismo mes de 2015 fue de 120.7; las correspondientes al por menor presentaron un incremento de 27.6% en el mes analizado.

La variación promedio mensual del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-noviembre de 2016 estuvo por encima del promedio de 2015 en 14.0%; mientras el promedio al por menor presentó un incremento de 24.8% en el periodo analizado.

COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.

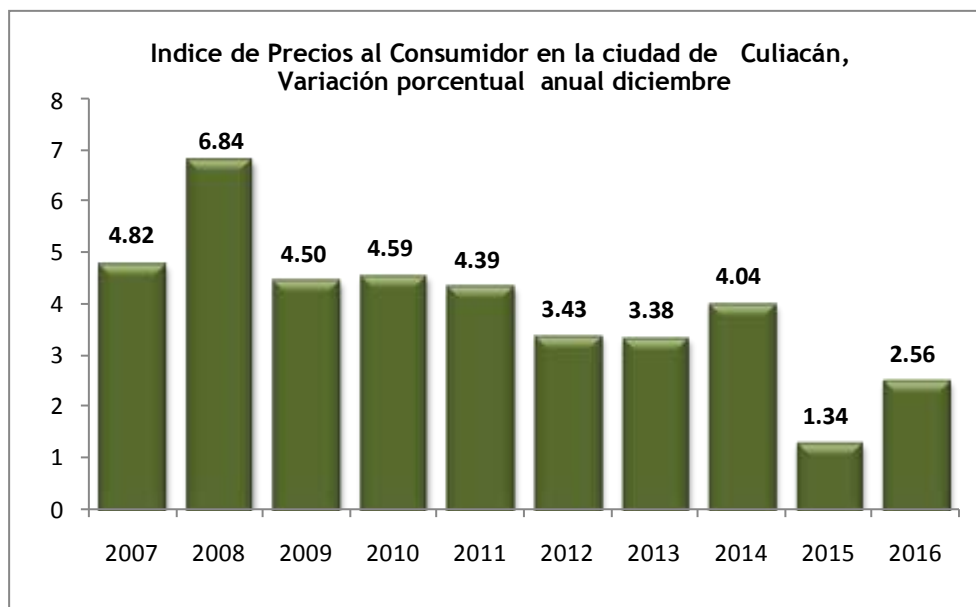
(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2015/2016(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2014	2015	2016	2014	2015	2016		
Enero	111.2	106.5	120.4	147.6	120.3	120.5	13.1	0.2
Febrero	102.0	100.7	126.1	114.2	123.4	129.9	25.2	5.3
Marzo	112.7	112.6	122.0	145.1	146.8	164.9	8.3	12.3
Abril	108.9	108.1	118.8	130.6	133.6	164.6	9.9	23.2
Mayo	123.8	118.1	138.6	127.5	138.0	183.6	17.4	33.0
Junio	127.4	131.0	166.5	161.0	189.5	247.3	27.1	30.5
Julio	135.0	138.1	157.4	164.4	154.5	208.7	14.0	35.1
Agosto	113.8	120.7	138.1	125.3	130.7	166.8	14.4	27.6
Septiembre	123.4	132.8	156.3	125.4	129.1	180.4	17.7	39.7
Octubre	125.9	126.1	145.5	144.8	136.8	184.3	15.4	34.7
Noviembre	108.7	124.0	126.7	142.2	136.3	181.2	2.2	32.9
Diciembre	118.2	132.3		151.8	149.7			
promedio mensual	117.6	120.9	137.85	140.0	140.7	175.7	14.0	24.8

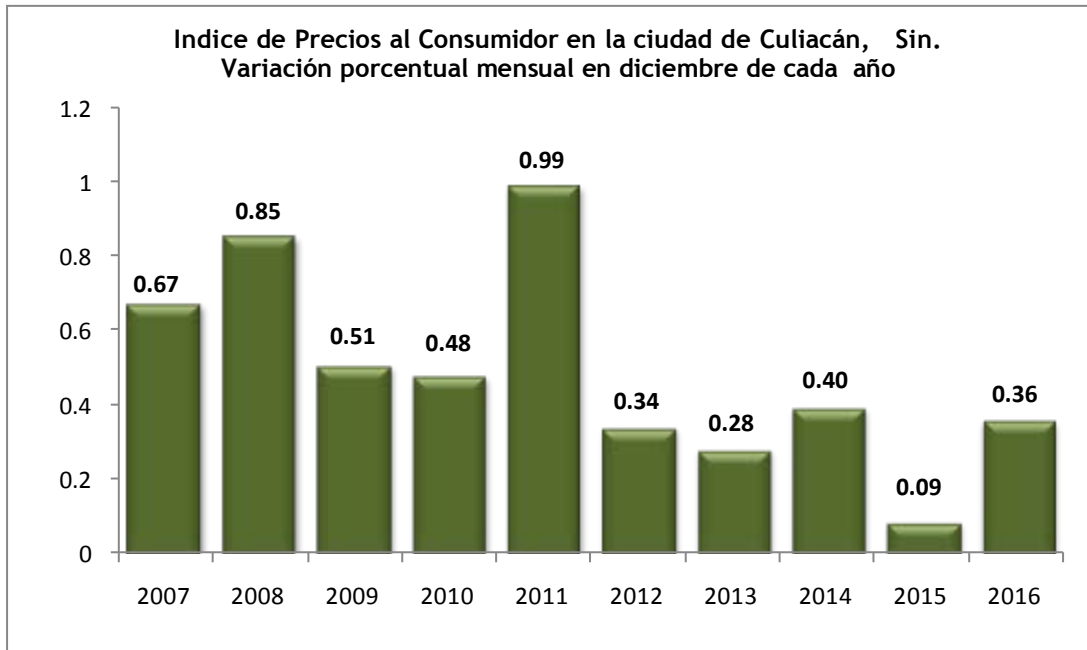
FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en diciembre de 2016, se ubicó en 2.56%, mientras en el mismo mes de 2015 fue de 1.34%, presentando un incremento de 122 puntos base en el periodo.



La inflación en diciembre de 2016 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en el mismo mes del año previo, presentó una variación de 0.36%, mientras que la observada en 2015 fue de 0.09%, lo que representa un incremento de 27 puntos base.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el cuarto trimestre de 2016 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando al mes de diciembre de 2016, en promedio mensual, un incremento de 29 mil 701 nuevas plazas laborales con respecto al 2015. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al cuarto trimestre de 2016, un total de 21 mil 433 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 5 mil 805 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 2 mil 463 empleos.

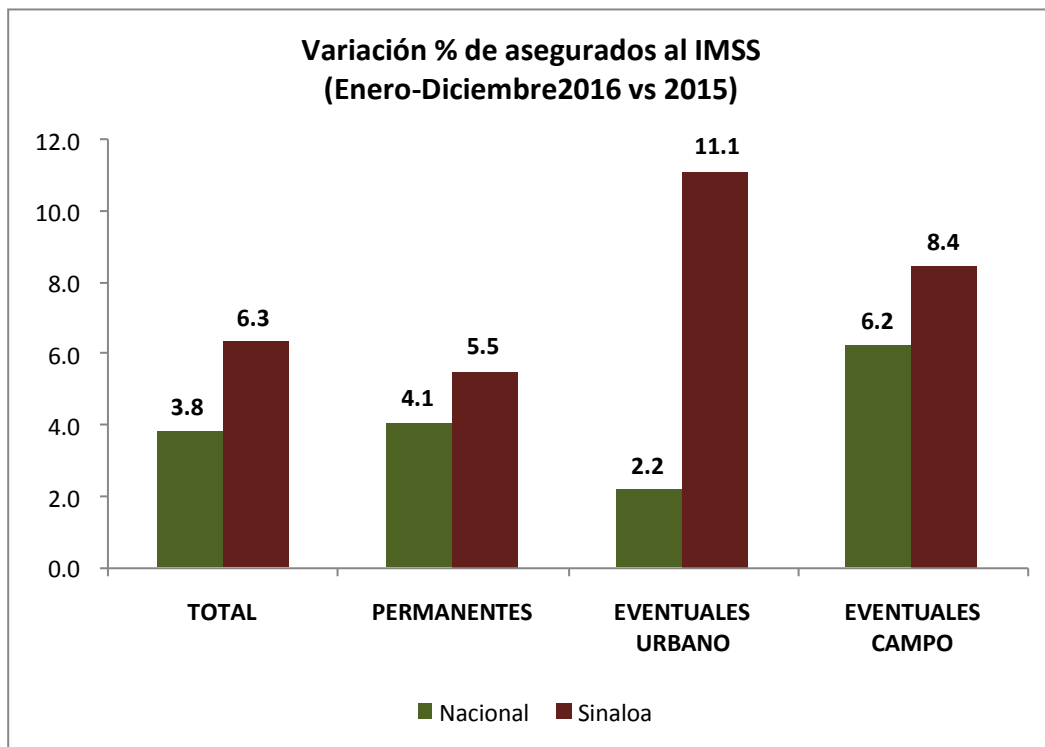
En diciembre de 2016, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 526 mil 823 trabajadores, de los cuales 423 mil 661 corresponden a empleos permanentes, 55 mil 819 empleos eventuales de la ciudad y el restante (47,343) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 6.3% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2015.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2015-2016

Concepto	2015				2016				variación 2015/2016(%)			
	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo
Enero	474,406	377,874	50,073	46,459	504,456	397,923	56,324	50,209	6.3	5.3	12.5	8.1
Febrero	474,875	379,983	50,390	44,502	502,672	401,461	57,762	43,449	5.9	5.7	14.6	2.4
Marzo	478,257	381,868	51,403	44,986	509,952	401,758	58,122	50,072	6.6	5.2	13.1	11.3
Abril	471,261	383,403	50,731	37,127	501,284	403,449	57,924	39,911	6.4	5.2	14.2	7.5
Mayo	452,276	385,448	50,374	16,454	482,121	405,336	57,715	19,070	6.6	5.2	14.6	15.9
Junio	451,372	387,804	51,523	12,045	478,600	409,053	58,403	11,144	6.0	5.5	13.4	-7.5
Julio	453,397	390,177	52,797	10,423	482,284	410,987	58,157	13,140	6.4	5.3	10.2	26.1
Agosto	456,149	390,417	52,031	13,701	483,252	409,712	58,969	14,571	5.9	4.9	13.3	6.3
Septiembre	469,577	393,816	53,322	22,439	496,223	415,992	58,104	22,127	5.7	5.6	9.0	-1.4
Octubre	478,814	396,910	54,402	27,502	510,590	419,894	59,639	31,057	6.6	5.8	9.6	12.9
Noviembre	489,285	400,078	56,213	32,994	523,400	426,116	59,662	37,622	7.0	6.5	6.1	14.0
Diciembre	495,572	400,363	53,683	41,526	526,823	423,661	55,819	47,343	6.3	5.8	4.0	14.0
Promedio Mensual	470,437	389,012	52,245	29,180	500,138	410,445	58,050	31,643	6.3	5.5	11.1	8.4

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual al cuarto trimestre de 2016 de trabajadores asegurados al IMSS en Sinaloa, presentó un incremento de 6.3% comparado con 2015; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 5.5%, un aumento del 11.1% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 8.4% en los trabajadores eventuales del campo.



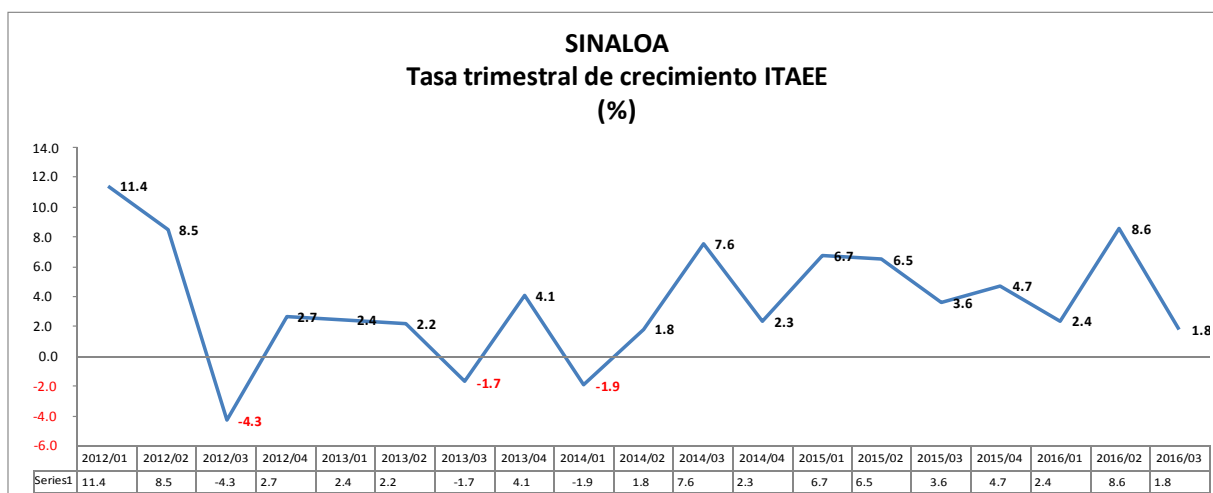
Fuente: STyPS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

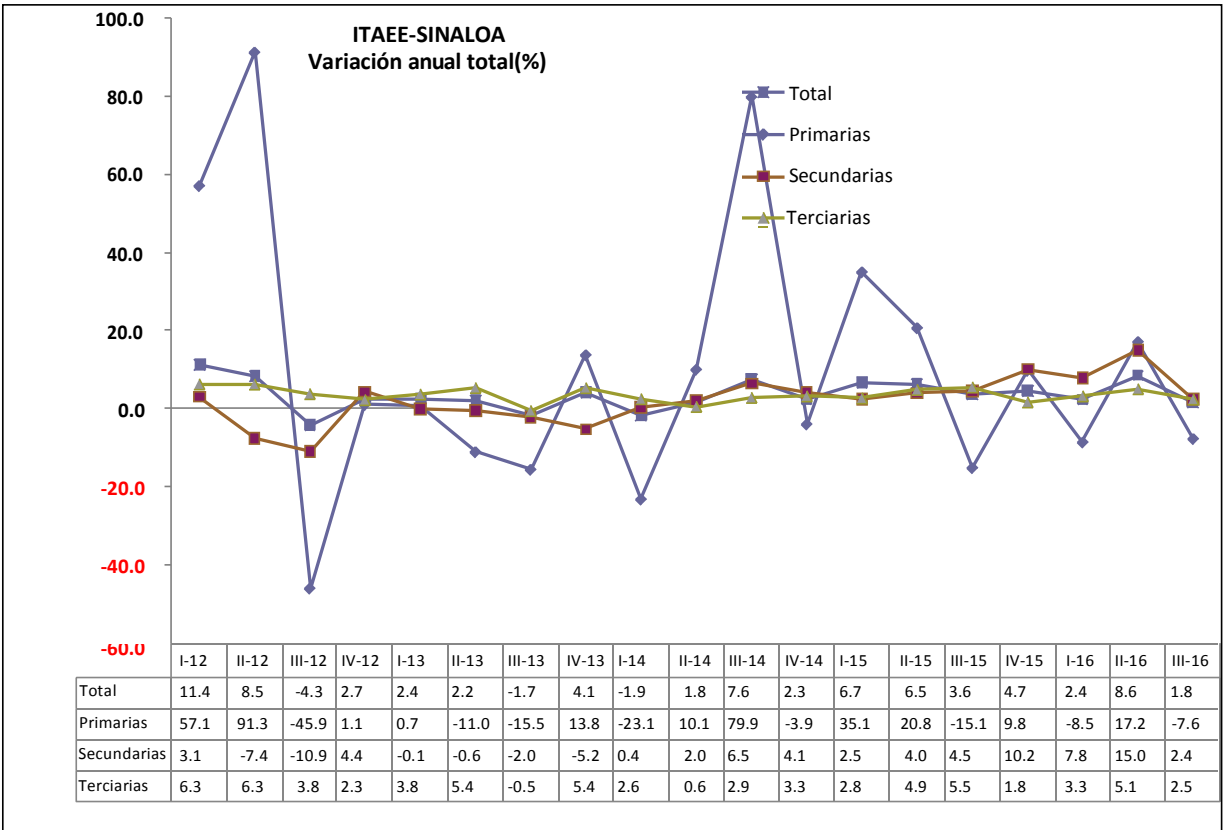
El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el tercer trimestre de 2016, presentó un incremento anual de 1.8%, con respecto al mismo trimestre de 2015.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un decremento del 7.6% en el tercer trimestre de 2016, con respecto al mismo periodo de 2015.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un crecimiento de 2.4%, en el trimestre de referencia, con respecto al mismo trimestre de 2015.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 2.5% en el tercer trimestre de 2016 con respecto al mismo trimestre de 2015.

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante 2016, se registró un déficit del Sector Público por 503 mil 682 millones de pesos, una reducción de 134 mil 5 millones de pesos respecto a 2015 e inferior en 23.2 por ciento en términos reales al registrado al cuarto trimestre de 2015 de 637 mil 687 millones de pesos.

Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 608 mil 987 millones de pesos, el superávit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) por 58 mil 694 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 47 mil 436 millones de pesos, así como del déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 825 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2015p_/	2016p_/	
Balance Público	-637,687.1	-503,681.5	n.s.
Balance Público sin inversión de productiva 1/	-181,637.6	-18,710.8	n.s.
Balance presupuestario	-625,886.4	-502,856.3	n.s.
Ingreso presupuestario	4,266,989.5	4,840,902.6	10.3
Gasto neto presupuestario	4,892,875.9	5,343,758.9	6.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-11,800.7	-825.2	n.s.
Balance primario	-218,503.5	-24,009.7	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-742,327.4	-556,628.1	n.s.
RFSP primario	-198,085.9	98,840.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1_/ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Destaca el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, que registró un déficit de 24 mil 10 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior este déficit se ubicó en 218 mil 504 millones de pesos, una reducción de 89.3% en términos reales.

3.2. Ingresos presupuestarios

En 2016, los ingresos presupuestarios sumaron 4 billones 840 mil 903 millones de pesos, monto superior en 10.3 por ciento real anual respecto a 2015 y en 0.7 por ciento si se excluye en ambos años el entero del ROBM y los ingresos asociados a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex y a la CFE. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 11.9 por ciento. Esto se explica por una mayor recaudación del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 13.5%, debido al aumento en los pagos anuales definitivos, un incremento en la base de contribuyentes y la actividad económica; por el incremento de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 8.9% real, asociado a la evolución del consumo; por el incremento de la recaudación del IEPS en 12.9% y por la mayor recaudación del impuesto a las importaciones en 11.5%, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 30.4%, debido a que se recibieron ingresos de naturaleza no recurrente por 239 mil 94 millones de pesos por el entero del ROBM. Sin considerar el ROBM disminuyeron 8.7% real.
- Los ingresos propios del IMSS e ISSSTE crecieron en 1.8% real, debido a mayores cuotas a la seguridad social.
- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 9.0 por ciento.
- Los ingresos de la CFE aumentaron en 31.4% real.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 73.7% correspondió al Gobierno Federal, el 19.5% a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 6.8% a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 3 billones 566 mil 235 millones de pesos, cifra superior en 9.1% real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	
Total	4,266,989.5	4,840,902.6	10.3
Petroleros	843,433.7	789,601.4	-9.0
No petroleros	3,423,555.9	4,051,301.2	15.1
Gobierno Federal	2,765,646.8	3,258,089.5	14.6
Tributarios	2,361,233.6	2,715,955.6	11.9
Sistema Renta	1,217,261.3	1,420,335.7	13.5
Impuesto al valor agregado	707,212.8	791,698.8	8.9
Producción y servicios	354,293.5	411,389.4	12.9
Otros impuestos	82,465.9	92,531.7	5.1
No tributarios	404,413.2	542,133.9	30.4
Organismos y empresas [/]	314,140.6	328,900.9	1.8
IMSS	269,765.3	282,854.1	2.0
ISSSTE	44,375.2	46,046.9	0.9
Empresa productiva del estado (CFE)	343,768.5	464,310.7	31.4
Partidas informativas			
Gobierno Federal	3,180,071.2	3,566,234.8	9.1
Tributarios	2,366,465.6	2,716,180.5	11.6
No tributarios	813,605.6	850,054.3	1.6
P Organismos y empresas	1,086,918.4	1,274,667.8	14.1

p./ Cifras preliminares.
n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

Al cuarto trimestre de 2016, el gasto neto pagado se incrementó 0.6 por ciento anual en términos reales, excluyendo el gasto en inversión financiera, este último rubro constituye gasto no recurrente que no marca tendencia como las aportaciones patrimoniales a Pemex y a la CFE, y la aportación al FEIP con el ROBM. Considerando la inversión financiera, el gasto neto total ascendió a 5 billones 343 mil 759 millones de pesos y registró un crecimiento de 6.2% real al pagado durante el mismo periodo de 2015.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 4 billones 870 mil 725 millones de pesos y aumentó 5.6% en términos reales.

El gasto programable sumó 4 billones 160 mil 372 millones de pesos y mostró un incremento de 5.7% real. Excluyendo la inversión financiera disminuyó en 1.6% real.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var %
	2015	2016p	real
Total	4,892,875.9	5,343,758.9	6.2
Gasto prim ario	4,484,588.7	4,870,725.3	5.6
Programable	3,826,603.5	4,160,372.3	5.7
Ramos autónomos	97,597.7	102,142.1	1.8
Ramos administrativos	1,274,140.7	1,496,730.3	14.2
Ramos generales	1,377,148.2	1,495,883.5	5.6
Organismos de control presupuestario directo	747,378.0	799,967.6	4.1
IMSS	521,569.8	556,372.9	3.7
ISSSTE	225,808.2	243,594.7	4.9
Empresas productivas del Estado	805,161.3	814,151.6	-1.7
Pemex	503,403.9	496,524.9	-4.1
CFE	301,757.4	317,626.7	2.4
(-)Operaciones compensadas	474,822.4	548,502.8	12.3
No programable	657,985.2	710,353.0	5.0
Participaciones	629,130.3	693,714.2	7.2
Adef as y otros	28,854.9	16,638.8	-43.9
Costo financiero	408,287.2	473,033.6	12.7
Intereses, comisiones y gastos	397,337.9	452,478.3	10.8
Apoyo a ahorradores y deudores	10,949.3	20,555.3	82.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 5.0% real, lo cual fue influido por un incremento en 7.2% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un decremento de -43.9% real.

En cuanto a las participaciones pagadas a las entidades federativas, durante enero-diciembre de 2016, se ubicaron en 693 mil 714 millones de pesos, cifra superior en 7.2% real a lo pagado durante el mismo periodo de 2015. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 2 billones 626 mil 724 millones de pesos.

Los recursos canalizados a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones y otras transferencias fue de 1 billón 724 mil 453 millones de pesos, monto superior en 1.3% real. En específico, las participaciones federales fueron de 693 mil 714 millones de pesos y mostraron un incremento real de 7.2% respecto a 2015.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos presupuestarios

Al cuarto trimestre de 2016, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo periodo de 2015, fueron menores en 5.3% real.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en 2016 ascendieron a 48 mil 544.6 millones de pesos, lo que significó 1 mil 600.0 millones de pesos más a los obtenidos en 2015; en términos relativos representa un decrecimiento real de 0.1 por ciento.

INGRESOS ORDINARIOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Ingresos Propios	3,972.3	4,313.0	340.7	5.0
Participaciones Federales	15,219.3	16,631.5	1,412.2	5.7
Ramo 33	15,980.4	16,446.0	465.7	-0.4
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	11,752.6	11,154.0	-598.6	-8.2
Total	46,924.6	48,544.6	-1,620.0	0.1

Al cierre de 2016, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 4 mil 313.0 millones de pesos y en 2015 ingresaron 3 mil 972.3 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 340.7 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 5.0 por ciento.

Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal en 2016 fueron del orden de 16 mil 631.5 millones de pesos, 1 mil 412.2 millones de pesos más comparados con las observadas en el año anterior que fueron 15 mil 219.3 millones de pesos, observando un crecimiento del 5.7% en términos reales.

En el periodo Enero-Diciembre de 2016, las Transferencias de recursos Federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 16 mil 446.0 millones de pesos, y en el mismo Trimestre de 2015 fue de 15 mil 980.4 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 465.7 millones de pesos observando un decrecimiento en términos reales de 0.4% por ciento.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de Enero – Diciembre de 2016 la Hacienda Estatal recibió 11 mil 154 millones de pesos, presentado un decrecimiento absoluto de 598.6 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 11 mil 752.6 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un decrecimiento real de 8.2 por ciento real.

En el periodo de análisis del Estado no se observó ingresos por concepto de Financiamiento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2016, muestra que el 33.9% corresponden a Recursos Federalizados del Ramo 33, 34.2% a Participaciones Federales, 23.0% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas y 8.9% a Ingresos Propios y 0.0 al Financiamiento.

4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de diciembre de 2016, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 4 mil 313 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 340.7 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, mismo que observa un crecimiento real de 5.0 por ciento real.

INGRESOS POR PROPIOS (Millones de Pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Impuestos	1,674.8	1,815.1	140.3	4.9
Derechos	2,074.8	2,277.7	203.0	6.2
Productos	200.0	190.3	-9.8	-8.0
Aprovechamientos	22.7	30.0	7.2	27.5
Total	3,972.3	4,313.0	340.7	5.0

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentaron el siguiente en 2016: los impuestos representan el 42.0%, derechos 52.8%, productos 4.5% y aprovechamientos el 0.7% del ingreso propio total.

4.1.2.1. Impuestos

Al cuarto trimestre de 2016, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 4.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 140.3 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto al mismo periodo de 2015.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Millones Pesos

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Impuesto sobre los Ingresos	13.3	9.6	-3.6	-29.8
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	13.3	9.6	-3.6	-29.8
Impcto sobre la prod.el consumo y las transacciones	829.7	903.3	73.6	5.3
Sobre adquisición de vehículos de motor usado	81.1	84.5	3.4	0.8
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	70.9	81.3	10.4	11.0
Tenencia	677.7	737.5	59.8	5.3
Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	645.2	724.2	79.0	8.6
Nóminas	645.2	724.2	79.0	8.6
Accesorios	70.4	51.3	-19.0	-29.4
Otros Impuestos	116.4	126.7	10.3	5.3
Contribución Adicional 10% Proeducación Superior	100.2	109.8	9.6	6.0
Contribución Adicional 20%	16.2	16.9	0.7	0.8
Total	1,674.8	1,815.1	140.3	4.9

El impuesto sobre los Ingresos, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un decrecimiento del 29.8% real con respecto al mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto sobre la Producción, Consumo y Transacciones, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, La Prestación de Servicios de Hospedaje y Tenencias o Uso de Vehículos, observan en su conjunto un crecimiento real de 5.3%.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un ligero crecimiento con respecto al mismo periodo de 2015 en términos reales del 0.8%, lo anterior se debe a un aumento en el número de pagos en el periodo de analizado al pasar de 126 mil 592 pagos por este concepto en 2015 a 126 mil 847 en 2016.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 11.0%, lo anterior se debe principalmente a un incremento del turismo en el periodo de análisis, en virtud de un variación positiva en el número de pagos a diciembre de 2016 que ascendió a 4 mil 009 y al mismo periodo de 2015 fueron 3 mil 950 pagos.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este concepto observa durante el periodo de análisis una variación positiva con respecto al 2015 por un monto de 59.8 millones de pesos ya que observa en 2016 una recaudación de 737.5 millones de pesos, derivado de un aumento en el número de

pagos al pasar de 316 mil 956 durante el ejercicio Fiscal de 2015 a 318 mil 448 durante el ejercicio de 2016.

El Impuesto Sobre Nóminas, al mes de diciembre de 2016, registra un crecimiento de 8.6% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2015, derivado de diversas acciones encaminadas a disminuir la morosidad que presentan algunos contribuyentes; lo anterior a pesar de una caída en el registro del número de pagos por este concepto en un 7.5%, en el periodo de análisis.

Los accesorios, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis una variación negativa del 29.4%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Los Otros Impuestos, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 5.3%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2016, por Derechos ascendieron a 2 mil 277.7 millones de pesos, presentando un crecimiento de 6.2% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 203.0 millones de pesos más respecto a los obtenidos al mismo periodo de 2015.

Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público registran un crecimiento real del 10.7%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal “Benito Juárez”, el Puente San Miguel, Derechos de Prestación de los Servicios Privados de Seguridad, Publicaciones en el Periódico Oficial y Derechos de Vía.

En lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez”, se registra un crecimiento del 13.2% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2015, lo anterior derivado de la actualización de las tarifas en los términos que señala la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa de igual forma se observó un incremento del aforo vehicular en un 8.3% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta un crecimiento de 4.5% en términos reales con respecto a lo observado al mismo periodo de 2015, lo anterior se debe a una actualización de las tarifas en los términos que indica la Secretaría de Comunicación y Transportes de igual forma se observó un incremento del aforo vehicular en un 6.7% con respecto al mismo periodo de 2015; en el rubro de Otros Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un decrecimiento del 2.8% real comparado al mismo periodo de 2015.

Los Derechos por Prestación de Servicios, que se integran por los conceptos de Actos de Registro Civil, Licencias y Servicios de Tránsito, Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Por Servicios de Recaudación a Terceros, Permisos y Licencias de Alcoholes y Otros, presentan un crecimiento del 6.4%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 5.8%, lo anterior se debe a un aumento del mismo en un 0.4%, 13.2%, 7.7% y 32.1% de los conceptos de Placas, Licencias, Calcomanías y Otros servicios de Tránsito respectivamente. El crecimiento de Calcomanías se debe a un aumento en el número de pagos en un 3.4% con respecto al ejercicio anterior.

INGRESOS POR DERECHOS

Millones Pesos

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Derechos por el uso, goce, aprovech o explotacion de bienes dominio público	813.8	931.1	117.3	10.7
Publicaciones en el periodico oficial	5.3	5.3	0.0	-3.2
Derechos por la prestación de los servicios privados de seguridad	0.5	0.5	0.0	-1.1
Derechos de vía	0.1	0.1	0.0	11.4
Por el uso o aprov. de la autopista estatal "Benito Juárez"	582.0	681.2	99.2	13.2
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	225.9	244.0	18.1	4.5
Derechos por prestación de servicios	1,090.3	1,199.2	108.9	6.4
Leg. de firmas, certificaciones y expedición de copias de doc.	10.7	12.1	1.4	9.5
Servicios de Copias de planos, avalúos y trabajos catastrales	11.6	19.1	7.5	59.2
Actos del registro civil	71.6	78.1	6.5	5.6
Legalización de títulos profesionales	0.5	0.6	0.1	16.0
Licencias y servicios de tránsito	662.8	725.1	62.3	5.8
Registro público de la propiedad y del comercio	184.2	207.8	23.5	9.1
Por servicios y recaudación a terceros	142.2	115.6	-26.6	-21.4
Derechos por búsqueda de información Pública no disponible, por reproducción y envío de materiales que contengan información pública del gobierno del Estado de Sinaloa o de sus Entidades Públicas.	0.0	0.0	0.0	0.0
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	6.7	40.9	34.3	494.6
Otros Derechos	12.7	17.1	4.3	29.5
Inspección y vigilancia de obra pública directa	11.0	15.5	4.5	36.5
Der. ecológicos por impacto ambiental	0.8	0.8	0.0	-2.0
Por otros conceptos, por los demás servicios públicos en que se haya establecido una contraprestación a cargo de los usuarios o beneficiarios	1.0	0.8	-0.2	-21.9
Accesorios	157.9	130.3	-27.6	-20.2
Recargos	18.3	11.5	-6.8	-39.1
Multas	125.0	107.5	-17.5	-16.8
Honorarios	7.3	5.7	-1.7	-25.2
Gastos de Ejecución	7.3	5.7	-1.6	-24.9
Total	2,074.8	2,277.7	203.0	6.2

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, registra un crecimiento en términos reales del 9.1% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2015. Lo anterior como resultado del aumento en el número de pagos en un 5.2 por ciento.

Los Ingresos por Servicios de Recaudación a Terceros ascienden a 115.6 millones de pesos (se integran la de 84.4 millones de pesos de retención del 6% del Impuesto predial Urbano, 24.3 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico y 6.9 de la comisión del ISAI), mismos que registran un decrecimiento del 21.4% en términos reales al cuarto trimestre de 2016 con relación al mismo periodo de 2015.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un crecimiento en términos reales 494.6 por ciento.

Los otros conceptos que se integran por Legalización de Firmas y Servicios de Copias Catastrales observan un crecimiento del 34.9% con respecto al mismo periodo de 2015.

Otros Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un crecimiento del 29.5%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Los Accesorios, que se integran por Recargos, Multas Honorarios y Gastos de Ejecución por el cobro de los Derechos que no fueron cubiertos por los contribuyentes, presentan un decrecimiento real del 20.2 por ciento.

Productos.

Los ingresos obtenidos al cuarto trimestre de 2016, fueron 190.3 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 8.0% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 9.8 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2015.

INGRESOS POR PRODUCTOS

Millones de Pesos

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Producto de tipo corriente	141.5	132.8	-8.7	-9.2
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	139.5	130.0	-9.5	-9.8
Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado	2.1	2.8	0.7	30.9
Producto de capital	58.5	57.4	-1.0	-4.9
Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado	4.2	11.6	7.4	165.1
Intereses recibidos.	54.2	45.9	-8.4	-18.2
Total	200.0	190.3	-9.8	-8.0

Los ingresos por Productos de Tipo Corriente, que se integra por los Servicios de Seguridad y Otros, presentan una decrecimiento de 9.2%; lo anterior como resultado de un decrecimiento en los Servicios de Seguridad Estatal en un 9.8%.

Los ingresos por Productos de Capital, que se integra por, Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado e Intereses Recibidos, presenta una variación negativa real del 4.9%; lo anterior derivado de la caída del concepto de intereses del 18.2% al Cuarto Trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo de 2015.

4.1.2.3. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del cuarto trimestre de 2016 fueron 30.0 millones de pesos y corresponden Donaciones y a otros ingresos, que se integran por sobrantes de caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS

Miles de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Aprovechamientos de tipo corriente	22.7	30.0	7.2	27.5
Causiones cuya perdida fuere declarada a favor del Estado	0.0	0.0	0.0	0.0
Herencias vacantes	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones a favor del Estado	1.5	6.2	4.7	0.0
Bienes mostrencos, bienes vacantes y tesoros	0.0	0.0	0.0	0.0
Indemnizaciones por falso giro	0.1	0.1	-0.1	0.0
Otros no especificados	21.1	23.7	2.6	8.7
Total	22.7	30.0	7.2	27.5

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos al mes de diciembre por participaciones federales e incentivos económicos, ascendieron a 16 mil 631.5 millones de pesos, mientras al mismo mes de 2015 este monto ascendió a 15 mil 219.3 millones de pesos, presentando un crecimiento real del 5.7 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES

Millones de Pesos

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Directas	14,523	15,856	1,333	5.6
Fondo General de Participaciones	11,317.9	12,322.2	1,004.4	5.3
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,264.6	1,209.8	-54.8	-7.4
Fondo de Fomento Municipal	435.5	518.9	83.4	15.3
Impuestos Especiales	324.3	285.1	-39.2	-14.9
Impuesto de Gasolina	705.8	740.4	34.6	1.5
Compensación de ISAN	61.1	62.8	1.8	-0.5
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	118.2	110.0	-8.1	-9.9
RIF	95.2	147.7	52.5	0.0
ISR Personal Subordinado del Estado	200.2	459.0	258.9	0.0
Convenios (Esfuerzo Propio)	696.8	775.6	78.8	7.7
Impuesto de Gasolina	17.6	2.8	-14.8	-84.6
Tenencia	1.3	1.1	-0.2	-18.5
ISAN	238.9	327.7	88.8	32.7
Fiscalización	273.0	242.3	-30.7	-14.1
Capufe	22.6	24.4	1.8	4.4
Repecos	3.5	1.3	-2.2	-64.1
Intermedios	0.8	0.6	-0.2	-28.6
Enajenación	76.2	75.1	-1.1	-4.6
Vigilancia de Obligaciones	47.4	68.3	20.9	39.5
ISR de Trabajadores del Estado	5.5	0.0	-5.5	-100.0
5 al millar	3.9	11.7	7.8	188.6
Zona Federal Marítimo Terrestre	1.7	1.6	-0.1	-9.4
Otras Participaciones	4.3	18.7	14.4	321.3
Total	15,219.3	16,631.5	1,412.2	5.7

El Fondo General de Participaciones que le correspondió a la Entidad, ascendió a 12 mil 322.2 millones de pesos, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el monto anterior incluye 218.1 que se recibieron del FEIF durante el mes de abril; presentando un crecimiento real de 5.3% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2015.

El Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de diciembre de 2016 se recibió un total de 1 mil 209.8 millones de pesos, el monto referido incluye 98.7 millones de pesos por los ajustes trimestrales, más 47.3 millones del FEIF, observando un decrecimiento del orden de 7.4% real respecto al mismo periodo de 2015.

El Fondo de Fomento Municipal al cuarto trimestre de 2016, ascendió a 518.9 millones de pesos, dicho importe incluye 14.9 millones de pesos del FEIF, que en términos reales presenta un crecimiento del 15.3%, con respecto al mismo periodo de 2015.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 285.1 millones de pesos al mes de diciembre de 2016, registrando una caída real de 14.9% respecto al mismo periodo de 2015.

Los ingresos de la Compensación de ISAN, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005, en Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional

Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 62.8 millones de pesos por este concepto.

Los ingresos por concepto de impuesto a la gasolina y diesel ascienden a 740.4 millones de pesos.

En lo que se refiere a los Ingresos por la Compensación de Repecos e Intermedios a la fecha se han compensado 110.0 millones de pesos.

En el presente ejercicio fiscal , la Entidad observa ingresos por un monto de 459.0 millones de pesos que corresponden al concepto del ISR, Personal subordinado, que provienen del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, de este monto le corresponden a los municipios y a sus organismos un monto por 83.1 millones de pesos y el resto 375.9 al Estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al cuarto trimestre de 2016 a 775.5 millones de pesos, monto superior 78.8 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento real de 7.7 por ciento.

Por impuesto a las gasolinas se observó al mes de diciembre de 2016 un ingreso por 3.4 millones de pesos, de los cuales la Entidad tuvo incentivo 2.8 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2015 fueron 17.6 millones de pesos, lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será éste a través de la Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registró al mes de diciembre de 2016, un ingreso de 1.1 millones de pesos, mientras que al mismo periodo de 2015 el monto recaudado fue de 1.3 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al cuarto trimestre de 2016 registra una recaudación de 327.7 millones de pesos, observando una variación positiva de 32.7%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2015.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de diciembre de 2016 fue de 242.3 millones de pesos, presentando un decrecimiento en términos reales del 14.1% con respecto al mismo periodo de 2015. La recaudación por este rubro al cuarto trimestre asciende a 36.3 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 178.3 millones de pesos, 27.2 millones de pesos de Comercio Exterior y 0.5 millones de pesos por haber dado cumplimiento al POA de 2015.

En lo que se refiere a Capufe, los ingresos acumulados a diciembre de 2016 ascendieron a 24.4 millones de pesos, monto ligeramente superior en 1.8 millones con respecto al mismo periodo de 2015.

En lo que corresponde a Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 77.0 millones de pesos al cierre al mes de diciembre de 2016, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 64.1%, 28.6% y 4.6%, respectivamente, con respecto al mismo periodo de 2015. La caída de Repecos obedece a dos razones por un lado se observa una caída en el número de pagos al pasar de 21 mil 711 pagos a Diciembre de 2015 a 8 mil 718 al mismo periodo de 2016, por otro lado la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas donde a partir de 2014 los contribuyentes de Repecos e intermedios ya no realizan sus pagos en la Hacienda Estatal, cada Entidad recibirá una compensación por los ingresos que por este concepto se dejaron de recibir.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 16 mil 446.0 millones de pesos, que comparados con 15 mil 980.4 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2015, muestran una diferencia absoluta positiva de 465.7 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento real del 0.4%.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33
Millones de Pesos

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Fondo de aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	9,654.9	9,814.1	159.2	-1.7
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	2,296.5	2,387.1	90.6	0.6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	742.2	783.0	40.8	2.1
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	90.0	94.9	4.9	2.1
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	652.2	688.1	35.9	2.1
Fortamun	1,450.3	1,518.0	67.7	1.3
Fondo de aportaciones múltiples	475.2	542.8	67.6	10.5
Asistencia Social	180.0	199.6	19.6	7.3
Infraestructura Educativa Básica	144.5	148.2	3.7	0.0
Infraestructura Educativa Media Superior	18.6	18.6	0.0	0.0
Infraestructura Educativa Superior	132.2	176.4	44.2	0.0
Fondos de aport. para la seg. Púb. de los Edos y el D. F.	233.3	218.9	-14.4	-9.2
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	269.1	284.2	15.1	2.2
Educación Tecnológica	199.4	208.2	8.7	1.0
Educación de Adultos	69.7	76.1	6.4	5.6
Fondo de aport. para el fortalecimiento de las Entidades Fed.	858.8	897.9	39.1	1.2
Total	15,980.4	16,446.0	465.7	-0.4

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al cierre de 2016 observan ingresos por 11 mil 154.0 millones de pesos, que comparados con 11 mil 752.6 millones de pesos recibidos en 2015, muestran una diferencia absoluta negativa de 598.6 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento de 8.2% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un decrecimiento del 9.7%, en virtud de observar radicaciones por 5 mil 085.6 millones de pesos, correspondiendo de éstos, 3 mil 190.4 millones de pesos a la SHyCP, 225.0 millones de pesos a CNA, 777.9 millones de pesos a la Secretaría de Salud, 805.8 millones de pesos de la Secretaría de Educación Pública, 14.1 millones de pesos a la Secretaría de Turismo, 4.2 millones de pesos a la Secretaría de Economía, 1.2 millones de pesos a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 1.6 a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y 65.4 millones a Otras reasignaciones.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Transferencias internas y asignaciones al sector público	5,445.9	5,085.6	-360.2	-9.7
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1,261.7	3,190.4	1,928.8	144.7
Comisión Nacional del Agua	376.7	225.0	-151.7	-42.2
Secretaría de Salud	754.3	777.9	23.6	-0.2
Secretaría de Educación Pública	1,573.8	805.8	-767.9	-50.5
Secretaría de Turismo	0.0	14.1	14.1	0.0
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	0.0	1.6	1.6	0.0
Secretaría de Economía	0.0	4.2	4.2	0.0
Secretaría del medio Ambiente y Recursos Naturales	0.0	1.2	1.2	0.0
Otras Reasignaciones	1,479.4	65.4	-1,414.0	-95.7
Subsidios y Subvenciones	5,331.8	5,536.6	204.7	0.5
Educación Pública	5,087.1	5,223.3	136.1	-0.7
Universidad de Occidente	244.8	243.7	-1.1	-3.7
Universidad Politécnica de Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Autónoma Indígena de México	67.9	49.0	-18.9	-30.2
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	531.7	573.2	41.5	4.3
Universidad Autónoma de Sinaloa	4,125.0	4,247.7	122.8	-0.4
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	117.8	109.7	-8.1	-9.9
Universidad Politécnica del Mar y la Sierra	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Politécnica del Valle de Evora	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad Pública	244.7	313.3	68.6	23.9
Alimentación de Reos Federales	0.0	42.0	42.0	0.0
Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	90.0	195.1	105.1	109.8
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	56.8	0.0	-56.8	-100.0
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal	24.9	18.7	-6.2	-27.2
Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública	0.0	0.0	0.0	0.0
Prevención del Delito	73.0	57.4	-15.6	0.0
Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos	974.9	531.8	-443.1	-47.2
SAGARPA	974.9	531.8	-443.1	-47.2
Total	11,752.6	11,154.0	-598.6	-8.2

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ascienden a 3 mil 190.4 millones de pesos al mes de diciembre de 2016, que corresponde al Programa de Fortalecimiento Financiero 2 mil 588.2 millones de pesos, al Proyecto de Desarrollo Regional 249.0 millones de pesos, al Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para personas con discapacidad 15.4 y 337.8, millones de pesos al Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

Las radicaciones que observa la Comisión Nacional del Agua, que ascienden por un monto de 225.0 millones de pesos, corresponden al programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zona Urbana 85.6 millones de pesos, Programa de Agua Limpia 2.6 millones de pesos, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zona Rural 100.1 millones de pesos, Programa de Tratamiento de Aguas Residuales 20.7 millones de pesos y Programa de Mejoramiento de Eficiencia de Organismos 16.0 millones de pesos.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Salud, ascienden a 777.9 millones de pesos al mes de diciembre de 2016, misma que se integra por los siguientes Programas: 9.7 millones de pesos para el Seguro Médico para una Nueva Generación, 490.1 millones de pesos para el Sistema de Protección Social de Salud, 53.5 millones de pesos para el Fondo de Previsión Presupuestal, 68.9 millones de pesos para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública para la Entidades Federativas, 9.7 millones de pesos al Programa contra Riesgos Sanitarios, 71 millones de pesos al Programa Prospera, 13.3 millones de pesos al Programa para el Fortalecimiento a la Atención Médica, 0.3 millones de pesos al Programa de Calidad en Atención Médica, 3.0 millones de pesos al Programa de Equipamiento y Mantenimiento de centros de Asistencia Social, 2.2 millones de pesos al Programa de Prevención y Tratamientos de Adicciones y 56.2 millones de pesos al Programa de Protección de Gastos Catastróficos de alta especialidad.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Educación Pública, ascienden a 805.8 millones de pesos al mes de diciembre de 2016, misma que se integra por los siguientes Programas: 500.3 millones de pesos para la Escuela de Tiempo Completo, 11.4 millones de pesos para la Ampliación de Cobertura de Educación Media Superior, 5.9 millones de pesos para la Reforma Educativa, 39.2 millones de pesos para el Telebachillerato Comunitario, 26.8 millones de pesos como Apoyo para Solventar Gastos de Operación y Prestación de Educación en el Estado, 42.0 millones de pesos al programa de Juegos Deportivos Nacionales escolares de la Educación Básica, 7.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Becas y Servicio Social, 3.3 millones de pesos al Programa Nacional de Becas, 31.5 millones de pesos al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, 15.9 millones de pesos al Programa de Calidad de la Educación Básica, 30.0 millones de pesos al Programa Nacional de Inglés, 0.8 millones de pesos al Programa Nacional de Convivencia Escolar, 3.8 millones de pesos al Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, 59.6 millones de pesos para la Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior, 22.4 millones de pesos para el programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, 3.8 millones de pesos al Programa para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior, 1.0 millones de pesos para el Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura y 0.3 millones de pesos al programa para el Desarrollo Profesional Docente tipo Básico.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Economía ascienden a 4.2 millones de pesos y corresponden al programa del Instituto Nacional del Emprendedor, por un monto de 21 millones de pesos y 2.1 millones de pesos al Programa de PROSOFT

La Secretaría de Turismo observa 14.1 millones de pesos, que corresponden al programa de Desarrollo Regional de Pueblos Indígenas.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales observa 1.2 millones de pesos, corresponden al Programa de Brigadas Comunitarias de Sanidad Forestal.

Las Radicaciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte ascienden a 1.6 millones de pesos que corresponden a la Construcción de la Unidad Polideportiva Estatal de Culiacán.

En Otras Reasignaciones se observan 65.4 millones de pesos que corresponden 2.5 millones de pesos al Programa de Comunidades Diferentes, 1.3 a Modernización del Registro Civil, 1.2 al Programa de Infraestructura y Equipamiento de Espacios Alimentarios, 43.9 millones de Pesos al Programa de Seguro Procampo, 15.7 millones de pesos al Programa de Apoyo a Migrantes y 0.8 millones de pesos al Programa de Atención de Siniestros Agropecuarios.

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un ligero crecimiento real del 0.5%, por lo que se observan 204.7 millones de pesos más con respecto al mismo periodo de 2015.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de diciembre a 5 mil 223.3 millones de pesos, distribuidos en los diversos centros de estudios superior; mientras que los Subsidios a la Seguridad Pública Ascenden al mismo periodo a 313.3 millones de pesos.

4.2. Gasto Público (Gasto Presupuestario)

La política de gasto público 2016 del Estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también, al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, se erigen en el pilar fundamental de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de contar con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible su comparación y su análisis bajo criterios comunes, que facilite el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

4.2.1. Egreso por tipo y capítulo del gasto

Al cuarto trimestre 2016 se registró un gasto público total de 46 mil 226 millones de pesos, los cuales presentan una variación real de -0.2 % respecto a lo erogado durante el mismo periodo de 2015.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2015	2016	
Gasto Corriente	34,863	37,015	2.7
Servicios Personales	5,113	4,830	-8.6
Materiales y Suministros	474	409	-16.6
Servicios Generales	1,643	2,238	31.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,271	27,039	3.5
Participaciones y Aportaciones	2,103	2,206	1.5
Deuda Pública	259	293	9.5
Gasto de Capital	6,838	5,665	-19.8
Servicios Generales		36	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,457	1,934	-23.8
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	64	59	-12.1
Inversión Pública	2,869	2,119	-28.5
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,448	1,518	1.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	170	135	-22.8
Deuda Pública	170	135	-22.8
Pensiones y Jubilaciones	2,163	2,339	4.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,163	2,339	4.6
Participaciones	3,688	4,072	6.8
Participaciones y Contribuciones	3,688	4,072	6.8
Total	47,721	49,226	-0.2

En la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto al cuarto trimestre 2016 sobresalen los siguientes aspectos:

En **Gasto Corriente** se registró una variación de 2.7 % en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que incluyen las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; registra una variación real de -8.6% respecto al mismo periodo de 2015.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, registra una variación real de -16.6 %, lo cual se debe principalmente a un menor ejercicio por este concepto en las Entidades Sectorizadas de la Secretaría de Seguridad Pública de 24 millones de pesos; y, en el programa de Expedición de Placas Vehiculares, éste presentó un menor ejercicio de 21 millones de pesos respecto al año 2015.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 2 mil 238 millones de pesos, lo que representa una variación real de 31.8 % respecto al mismo periodo del ejercicio 2015, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 27 mil 039 millones de pesos, orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los recursos transferidos de Gasto Federalizado a diciembre 2016 ascendieron a 20 mil 778 millones de pesos, que estructuralmente representa el 42 % de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por 11 mil 149 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 5 mil 240 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 285 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 2 mil 382 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 200 millones de pesos;

Subsidios Salud 577 millones de pesos;

Subsidios Seguridad Pública a Municipios 195 millones de pesos.

- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 4 mil 367 millones de pesos, que comparados con los 4 mil 154 millones de pesos ejercidos al cuarto trimestre 2015, representa una variación de 1.7%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los organismos educativos presentan una variación de 1.8%, que obedece a que se registró una mayor aplicación de recursos respecto al ejercicio 2015 en diversas instituciones: la Universidad Autónoma de Sinaloa (75 millones de pesos), en la Universidad Politécnica de Sinaloa por (85 millones de pesos) y en el Instituto Sinaloense de la Cultura (25 millones de pesos).

En organismos de Salud se registra un mayor ejercicio de 32 millones de pesos en términos absolutos respecto al ejercicio 2015, que se refleja en el Hospital Pediátrico de Sinaloa, Hospital Civil de Culiacán, y Sistema DIF Sinaloa.

Otros Subsidios registra un mayor ejercicio respecto al mismo periodo del año anterior de 4.2%, que se refleja en la Comisión Estatal de Agua potable y Alcantarillado de Sinaloa y en el Instituto Estatal de Protección Civil de Sinaloa.

- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 452 millones de pesos, representando una variación absoluta de 255 millones de pesos, comparados con los 196 millones de pesos transferidos en 2015; el mayor ejercicio en el financiamiento público a partidos políticos obedece a que en el año 2016 se renovaron la representación popular en el H. Congreso del Estado, la autoridad estatal y las autoridades municipales.
- Los Poderes Legislativo y Judicial con un ejercicio de 386 millones de pesos y 466 millones de pesos respectivamente;

En Participaciones y Aportaciones los recursos erogados a diciembre 2016 ascendieron a 2 mil 206 millones de pesos (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 688 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 518 millones de pesos).

En el pago del servicio de la deuda se ejercieron 293 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal se ejercieron 259 millones de pesos, en términos reales representa una variación del 9.5 por ciento.

Al cierre del 2016, los recursos destinados a **Gasto de Capital** ascendieron a 5 mil 665 millones de pesos, equivalentes al 12% del gasto total; los cuales se destinaron principalmente al desarrollo de los 18 municipios de la Entidad a través de programas

sociales, inversión en proyectos productivos y desarrollo, al fortalecimiento de la obra pública; así como para el equipamiento, innovación e inmuebles.

En los Servicios Generales de gasto de capital, se ejercieron 36 millones de pesos de los cuales 33 millones de pesos corresponden al Programa de Escuelas al Cien (de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples).

En el renglón de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se registra un ejercicio de 1 mil 934 millones de pesos, recursos orientados principalmente a los programas y proyectos de:

Infraestructura de Educación Básica y Superior, del Fondo de Aportaciones Múltiples por 164 millones de pesos;

En los Servicio de Educación Básica de Control Estatal se ejercieron 318 millones de pesos, proyectos de “Apoyo para útiles y uniformes escolares gratuitos”;

En el Sistema de protección Social en Salud 108 millones de pesos;

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 338 millones de pesos;

Desarrollo Urbano 320 millones de pesos; y,

Subsidios CONAGUA 223

En el capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles a diciembre de 2016 se ejercieron 59 millones de pesos, de los cuales se destinaron 24 millones de pesos por concepto de Indemnizaciones a afectados de la Presa Santa María; y, 18 millones de pesos para el proyecto de “Equipamiento Tecnológico para la Implementación del Sistema de Justicia Penal de Sinaloa, Región Centro.

En lo que respecta a Inversión Pública, en 2016 se registró un ejercicio de 2 mil 119 millones de pesos, destinados al fortalecimiento de la obra pública, consistentes en la creación de obras nuevas y de continuidad en materia de salud, urbanización, cultura, deporte, educación e infraestructura carretera, de los cuales sobresalen:

Infraestructura Educativa 85 millones de pesos (Construcción de Biblioteca Pública del Estado de Sinaloa, en el municipio de Culiacán);

En Ampliación de Cobertura en Salud se ejercieron 79 millones de pesos, en el proyecto “Construcción de Hospital del Valle de Carrizo” en el Municipio de Ahome; en Infraestructura Hospitalaria 31 millones de pesos en el proyecto “Ampliación del Hospital General de Guasave, Área de la Mujer”.

Infraestructura de Educación Básica y Superior, del Fondo de Aportaciones Múltiples por 111 millones de pesos;

Comunicaciones y Transportes 75 millones de pesos y Fondo Estatal de Solidaridad de Desarrollo Urbano y Obras 54 millones de pesos, en diversas obras de rehabilitación carretera;

Desarrollo Urbano 705 millones de pesos, ejercidos en diversas obras: "Pavimentación de Blvd. de Altata" Municipio de Navolato, construcción del "Teatro de la Ciudad de los Mochis", "Parque Temático de Culiacán" y para el programa de Vialidades Urbanas;

Subsidio Regional en Apoyo Social (Subsidios a la Tenencia) 310 millones de pesos;

Fomento y Promoción Económica 77 millones de pesos, y Fomento y Promoción Turística 64 millones de pesos;

Se ejercieron 128 millones de pesos por concepto de Otras reasignaciones de Infraestructura Carretera.

A diciembre de 2016 se ejercieron 1 mil 518 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 627 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de peaje registran un ejercicio de 383 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 79 millones de pesos;

Aportación Estatal para el Fondo de Seguridad Pública 93 millones de pesos; 221 millones de pesos del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y, Subsidios de Prevención del Delito a Municipios 57 millones de pesos;

37 millones de pesos en la Construcción del Centro de Justicia Penal Sinaloa, Región Sur Mazatlán;

Por concepto de Becas PRONABE 21 millones de pesos;

Por concepto de **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos** se pagaron 135 millones de pesos en 2016, mientras que en el ejercicio 2015 al pago de amortización se destinaron 170 millones de pesos.

En **Pensiones y Jubilaciones**, al cuarto trimestre 2016 se registró una variación real de 4.6 %, respecto al 2015.

El renglón de **Participaciones** que estructuralmente representa el 8 % de los egresos totales, registró un ejercicio de 4 mil 072 millones de pesos a diciembre de 2016, mientras que al mismo periodo 2015 se ejercieron 3 mil 688 millones de pesos, una variación en términos reales de 6.8%.

Ingreso-Egreso del Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2015	2016	
Ingresos			
Impuestos	1,675	1,815	4.9
Derechos	2,075	2,278	6.2
Productos de Tipo Corriente	146	144	-4.2
Aprovechamientos de Tipo Corriente	23	30	27.5
Participaciones	15,219	16,632	5.7
Aportaciones	21,426	16,446	-25.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,307	11,154	71.1
Ingresos Financieros	54	46	-18.2
Suman los Ingresos Totales	46,925	48,545	0.1
Egresos			
Poder Legislativo	385	394	-0.9
Poder Judicial	508	521	-0.7
Organismos Autónomos	84	87	0.3
Partidos Políticos y Organismos Electorales	196	451	123.1
Poder Ejecutivo	15,390	15,479	-2.7
Educación	6,957	6,567	-8.7
Salud	957	1,049	6.1
Seguridad y Justicia	2,153	2,384	7.1
Fomento a las Actividades Productivas	2,527	2,791	6.9
Desarrollo Social y Urbano	882	661	-27.4
Otros	1,914	2,026	2.4
Seguridad Social	2,072	2,257	5.4
Participaciones a Municipios	3,789	4,319	10.3
Gasto Federalizado	24,869	25,289	-1.6
Educación	16,800	14,493	-16.5
Salud	3,198	5,951	80.0
Seguridad Pública	458	475	0.4
Transferencias a Municipios	2,103	2,318	6.7
Fomento a las Actividades Productivas	1,766	1,521	-16.7
Otros	545	532	-5.6
Deuda Pública	429	429	-3.3
Suman los Egresos Totales	47,721	49,226	-0.2
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-797	-682	
Resultado del ejercicio anterior	1,331	1,047	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	535	366	

4.2.2. Transferencia de Recursos a Municipios

Al cuarto trimestre de 2016, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 6 mil 091.9 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2015 ascendieron a 5 mil 618.7 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 4.9%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

Pesos

Municipios	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Ahome	754.8	820.8	66.0	5.2
Angostura	106.1	109.6	3.5	-0.1
Badiraguato	129.5	142.5	13.0	6.5
Concordia	87.8	85.9	-1.9	-5.3
Cosalà	65.0	64.6	-0.5	-4.0
Culiacàn	1,538.2	1,648.6	110.5	3.7
Choix	112.0	115.6	3.6	-0.1
Elota	117.1	143.2	26.1	18.3
Escuinapa	133.9	137.6	3.7	-0.6
El Fuerte	215.5	227.1	11.7	2.0
Guasave	536.3	557.1	20.8	0.5
Mazatlàn	784.2	933.8	149.6	15.2
Mocorito	129.7	129.0	-0.8	-3.8
Navolato	264.8	303.9	39.1	11.0
Rosario	150.8	169.8	19.0	8.9
Salvador Alvarado	162.5	174.3	11.8	3.8
San Ignacio	80.6	78.6	-2.0	-5.7
Sinaloa	249.9	249.9	0.0	-3.2
Total	5,618.7	6,091.9	473.3	4.9

Nota : se consideran las Participaciones Federales y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de diciembre de 2016 ascienden a un total de 3 mil 807.4 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2015, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 3 mil 498.7 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 5.3 por ciento.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Ahome	470.3	516.8	46.5	6.3
Angostura	75.1	77.4	2.3	-0.3
Badiraguato	66.5	77.3	10.8	12.5
Concordia	55.5	53.0	-2.5	-7.6
Cosalà	44.1	43.5	-0.6	-4.6
Culiacàn	1,001.2	1,088.5	87.3	5.2
Choix	61.7	63.6	1.8	-0.4
Elota	76.2	94.3	18.1	19.8
Escuinapa	91.5	92.5	1.0	-2.2
El Fuerte	118.4	125.6	7.2	2.7
Guasave	314.6	329.7	15.1	1.4
Mazatlàn	505.9	592.4	86.4	13.3
Mocorito	75.4	72.3	-3.1	-7.3
Navolato	166.1	195.6	29.5	13.9
Rosario	97.3	108.6	11.3	8.0
Salvador Alvara	107.7	110.6	2.9	-0.6
San Ignacio	50.8	48.4	-2.4	-7.8
Sinaloa	120.4	117.4	-3.0	-5.6
Total	3,498.7	3,807.4	308.7	5.3

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un crecimiento en términos reales de 2.1% mientras que el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 1.3 en el mismo periodo.

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS				
Millones de Pesos				
Municipios	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Ahome	61.5	64.7	3.1	1.7
Angostura	7.4	8.0	0.7	5.3
Badiraguato	47.3	48.9	1.7	0.2
Concordia	16.3	17.1	0.8	1.4
Cosalà	12.2	12.8	0.6	1.2
Culiacàn	87.0	92.8	5.8	3.2
Choix	32.9	35.1	2.2	3.2
Elota	17.3	18.6	1.3	4.3
Escuinapa	12.4	13.4	1.0	4.2
El Fuerte	46.0	48.5	2.5	1.9
Guasave	71.9	76.3	4.4	2.7
Mazatlàn	41.1	44.1	3.0	3.7
Mocorito	30.3	31.4	1.1	0.2
Navolato	27.6	29.1	1.5	2.1
Rosario	27.1	28.5	1.3	1.5
Salvador Alvarado	13.3	13.9	0.6	0.9
San Ignacio	17.3	17.8	0.5	-0.6
Sinaloa	83.2	87.1	3.9	1.3
Total	652.2	688.1	35.9	2.1

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN

Millones de Pesos

Municipios	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Ahome	218.1	229.9	11.7	2.0
Angostura	23.6	24.2	0.6	-0.9
Badiraguato	15.7	16.3	0.6	0.2
Concordia	14.9	13.9	-1.0	-9.9
Cosalà	8.7	8.3	-0.4	-7.8
Culiacàn	449.9	463.3	13.3	-0.4
Choix	17.3	16.9	-0.4	-5.4
Elota	22.5	27.6	5.1	18.6
Escuinapa	28.4	30.4	2.1	3.7
El Fuerte	51.1	51.4	0.3	-2.7
Guasave	149.8	151.1	1.3	-2.4
Mazatlàn	229.7	257.2	27.4	8.3
Mocorito	24.0	23.2	-0.8	-6.5
Navolato	71.1	79.0	7.9	7.5
Rosario	25.9	27.5	1.6	2.9
Salvador Alvarado	41.4	41.5	0.1	-3.1
San Ignacio	11.8	11.0	-0.8	-10.1
Sinaloa	46.3	45.4	-0.9	-5.1
Total	1,450.3	1,518.0	67.7	1.3

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado como participaciones Estatales, ascendieron a 164.7 millones de pesos en 2016, que en comparación a los distribuidos durante el 2015, observan un crecimiento real del 3.7%.

PARTICIPACIONES ESTATAL A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	% Real
Ahome	20.8	22.5	1.7	4.7
Angostura	3.2	3.3	0.1	-1.6
Badiraguato	2.8	3.3	0.4	10.6
Concordia	2.3	2.2	-0.1	-9.1
Cosalà	1.8	1.8	-0.1	-6.3
Culiacàn	44.4	47.5	3.2	3.6
Choix	2.6	2.7	0.0	-2.7
Elota	3.3	4.0	0.7	18.2
Escuinapa	3.9	4.0	0.0	-2.6
El Fuerte	5.2	5.4	0.2	1.1
Guasave	13.8	14.3	0.4	-0.1
Mazatlán	22.4	25.8	3.4	11.4
Mocorito	3.3	3.1	-0.2	-8.7
Navolato	7.3	8.4	1.1	11.9
Rosario	4.3	4.7	0.4	6.2
Salvador Alvarado	4.7	4.7	0.1	-1.8
San Ignacio	2.1	2.0	-0.1	-9.2
Sinaloa	5.2	5.1	-0.2	-6.4
Total	153.6	164.7	11.1	3.7

Por su parte al Cuarto Trimestre de 2016 de los recursos que la Entidad ha recibido de la Federación en los Términos del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, se le han transferidos a los Municipios un importe de 78.5 millones sin embargo durante el mismo periodo de 2015, se observaron radicaciones por 17.4 millones de pesos por este concepto.

**PARTICIPACIONES DEL ISR MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS EN EL IV TRIMESTRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2016
Millones de Pesos**

Municipio	Enero-Diciembre		Variación	
	2015	2016	Absoluta	%
Ahome	4.8	9.4	4.6	89.9
Angostura	0.0	0.0	0.0	0.0
Badiraguato	0.0	0.0	0.0	0.0
Concordia	1.0	1.9	0.9	78.2
Cosalà	0.0	0.0	0.0	0.0
Culiacàn	0.0	4.0	4.0	0.0
Choix	0.0	0.0	0.0	-13.2
Elota	1.2	2.7	1.5	119.0
Escuinapa	1.6	1.3	-0.3	-21.1
El Fuerte	0.0	1.7	1.7	0.0
Guasave	0.0	0.0	0.0	0.0
Mazatlàn	7.4	40.1	32.7	424.0
Mocorito	0.0	2.1	2.1	6,851.2
Navolato	0.0	0.2	0.2	0.0
Rosario	0.5	5.2	4.7	913.1
Salvador Alvarado	0.0	8.3	8.3	36,764.1
San Ignacio	0.7	1.5	0.7	95.2
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	17.4	78.5	61.1	337.3

4.2.3 Indicadores de Postura Fiscal

Cuenta Pública 2016
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sinaloa
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	44,364,458,443	48,544,541,250	48,544,541,250
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	44,364,458,443	48,544,541,250	48,544,541,250
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	44,230,823,199	49,090,937,423	48,175,121,092
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	44,230,823,199	49,090,937,423	48,175,121,092
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	133,635,244	-546,396,173	369,420,158

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	133,635,244	-546,396,173	369,420,158
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	278,567,949	293,163,983	292,679,573
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-144,932,705	-839,560,156	76,740,585

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	133,635,244	135,349,056	135,349,056
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-133,635,244	-135,349,056	-135,349,056

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

La deuda neta del Gobierno Federal, al cierre del cuarto trimestre de 2016, se ubicó en 7 billones 193 mil 8.9 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 35.6 por ciento. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2016 el 75% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-dic-15	dic-16 p_/	31-dic-15	dic-16 p_/	31-dic-15	dic-16 p_/
TOTAL	6,230,564.4	7,193,008.9	100.0	100.0	32.6	35.6
INTERNA*	4,814,120.1	5,396,301.4	77.3	75.0	25.2	26.7
EXTERNA**	82,320.3	86,666.0	22.7	25.0	7.4	8.9

* Millones de pesos

** Millones de dólares

En 2016 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 396 mil 301.4 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 4 billones 814 mil 120.1 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 26.7 por ciento.

La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal en el cuarto trimestre de 2016 fue el resultado conjunto de:

- Un endeudamiento interno neto por 492 mil 748.3 millones de pesos,
- Una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 35 mil 859 millones de pesos, y
- Ajustes contables al alza por 53 mil 574 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta y recompra de deuda.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a diciembre de 2016				Saldo 31-dic-16 p_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	4,814,120.1					5,396,301.4
2.- Activos ^{1/}	259,903.0					224,044.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	5,074,023.1	3,144,937.1	2,652,188.8	492,748.3	53,574.0	5,620,345.4

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del cuarto trimestre de 2016, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 86 mil 666 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2015 se registró un saldo de 82 mil 320.3 millones de dólares.

Como porcentaje del PIB, la deuda externa neta del Gobierno Federal significó 8.9%, esto es 1.5 puntos porcentuales por arriba de lo observado en diciembre de 2015. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a diciembre de 2016, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 6 mil 249.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 698.3 millones de dólares y amortizaciones por 6 mil 448.5 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 223 millones de dólares con respecto al cierre de 2015.
- Ajustes contables negativos por 681.1 millones de dólares.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	saldo 31-dic-15	Movimientos de enero a diciembre de 2016				Saldo 31-dic16 p_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	161,609.5					177,692.5
2.- Activos ^{1/}	600.0					3,293.5
3.- Saldo de la Deuda Bruta	162,209.5	57,239.9	36,626.0	20,613.9	-1,837.4	180,986.0

Notas:

p_/ Cifras preliminares

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

DEUDA PÚBLICA ESTATAL A DICIEMBRE DE 2016

SALDO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre del 2016 la deuda pública del estado presentó un saldo de **7,899.72** millones de pesos, que comparado con el mismo día del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales del 5.57 por ciento.

6.1 Deuda Estatal Directa

La deuda estatal directa, al 31 de diciembre de 2016 arrojó un saldo de 5,220.13 millones de pesos, representando una disminución en términos reales de 5.70% respecto al saldo del mismo día del año inmediato anterior; esta disminución se debió a una reducción del 5.99% de la deuda contratada con la banca comercial y una disminución del 3.25% con la banca de desarrollo, ambas en términos reales.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2015	2016 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	5,355.48	5,220.13	-135.35	-5.70%
BANCA COMERCIAL	4,777.79	4,642.44	-135.35	-5.99%
BANCA DE DESARROLLO	577.70	577.70	0.00	-3.25%
CONTINGENTE	945.76	892.41	-53.35	-8.71%
MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
ORGANISMOS ESTATALES	149.68	96.33	-53.35	-37.73%
FIDEICOMISOS	796.07	796.07	0.00	-3.25%
DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE	6,301.24	6,112.54	-188.70	-6.15%
DEUDA NO CONTINGENTE	1,792.52	1,787.18	-5.34	-3.54%
(SIN AVAL DE GOBIERNO ESTATAL)				
2/ MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,792.52	1,787.18	-5.34	-3.54%
TOTAL ESTADO	8,093.76	7,899.72	-194.04	-5.57%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.

1/ Cifras preliminares.

2/ La cifra del 2016 es imprecisa, debido a que el municipio de Guasave no informó el saldo actualizado al 4o trimestre de 2016 de uno de sus créditos

Al 31 de diciembre de 2016 la deuda directa se integra en nueve contratos de crédito simple, compuestos en siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo social, cuyos montos y saldos son los siguientes:

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	SALDO A	
				DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016 /1
TOTAL	5,798		5,798.08	5,355.48	5,220.13
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370.00	2,180.40	2,133.00
2-BANORTE	125	31/05/2010	125.00	90.02	80.42
3-BANORTE	125	23/09/2010	125.00	92.41	82.79
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339.00	1,200.36	1,155.92
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500.00	483.79	476.48
6-BANCOMER	339	03/04/2012	339.00	320.22	310.15
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422.00	410.60	403.67
8-BANOBRAS /2	485	24/07/2013	485.00	485.00	485.00
9-BANOBRAS /2	93	25/02/2014	93.08	92.70	92.70

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.

1/ Cifras preliminares.

2/ Se origina del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE), ofrecido por la SHCP a través de BANOBRAS; a este financiamiento se le conoce como "Cupón Cero" por las bondades financieras que ofrece.

6. 2 Deuda Estatal Contingente

Al cierre del cuarto trimestre de 2016 presentó un saldo de 892.41 millones de pesos, arrojando una variación real negativa de 8.71% respecto al cierre del cuarto trimestre de 2015; Esta deuda está compuesta de la siguiente manera:

- 96.33 millones de pesos. Un crédito con el organismo público estatal denominado Desarrollo Urbano Tres Ríos, este crédito se celebró en UDIS.
- 796.07 millones de pesos. Un financiamiento celebrado en el fideicomiso que administra y opera la Autopista Benito Juárez.

6.3 Deuda no Avalada

La deuda no avalada está integrada en 29 contratos de crédito, celebrados por los ayuntamientos y sus organismos municipales; esta deuda presentó al 31 de

diciembre de 2016 un saldo de 1,787.18 millones de pesos, la cual tuvo un comportamiento negativo del 3.54% en términos reales respecto al saldo del mismo mes del año 2015.

6.4 Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a diciembre de 2016 fue de 426.37 millones de pesos, representando un crecimiento porcentual real negativo de 1.71% respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 135.35 millones de pesos de pago a capital, y 291.02 millones de pesos de pago de intereses.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA (MILLONES DE PESOS)

	ENERO- DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2015	2016 /1	ABSOLUTA	REAL
TOTAL	419.67	426.37	6.69	-1.71%
INTERESES	250.11	291.02	40.91	12.57%
CAPITAL	169.56	135.35	-34.21	-22.77%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

6.5 Calificación A La Calidad Crediticia Del Estado

La calificación correspondiente al año 2016 a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en escala de “Alta Calidad Crediticia”, de acuerdo a las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody’s y Standard & Poors, el seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora es el siguiente:

El 13 de mayo de 2016 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría. Los factores que apoyan la calificación crediticia de Sinaloa son el nivel bajo de deuda directa de largo plazo y la sostenibilidad de la deuda manejable con créditos contratados que tienen términos favorables. Al mismo tiempo, considera el desempeño adecuado de las finanzas públicas. Además considera la expectativa económica positiva y los esfuerzos para dinamizar y diversificar el Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

Por otra parte, entre las limitantes destacan el uso de créditos de corto plazo para cubrir déficits, y las contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo. Además, limitan la calificación la concentración económica del Estado en el sector primario, la dependencia de ingresos federales mayores a la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF) y el pasivo circulante alto y creciente.

El 8 de agosto de 2016 la agencia calificadora Moody's emitió el reporte de la calificación, en A1.mx con Perspectiva crediticia Negativa, el estrato más alto dentro de su categoría.

La perspectiva es negativa, desde el 1 de abril de 2016, en línea con la acción de la calificadora de pasar la perspectiva de estable a negativa, emitida el 31 de marzo de 2016, de la calificación, de los bonos soberanos de México (A3, negativa).

Entre los fundamentos de esta calificación es que el Estado refleja bajos niveles de endeudamiento y el registro de déficits financieros moderados. Entre 2011 y 2015, el estado registró déficits financieros que promediaron -2.1% del total de los ingresos. La deuda directa e indirecta neta fue equivalente a 10.2% del total de los ingresos en 2015. Las calificaciones también toman en consideración los elevados pasivos de pensiones no fondeados y la ajustada posición de liquidez.

La agencia calificadora Standard & Poor's publicó el 11 de agosto de 2016 el reporte de la calificación a las finanzas públicas del Estado en 'mx A' con perspectiva negativa.

El resumen que fundamenta el resultado de esta calificación consiste en un desempeño presupuestal que supone mayores riesgos para su posición de liquidez en los siguientes 12 a 18 meses; y a su vez mantiene un nivel de deuda moderado y bajos pasivos contingentes.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:

CALIFICADORAS	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
Fitch Ratings	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)
Moody's Investors Service	A2.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(-)
Standard & Poor's	mxA	(+)	mxA	(+)	mxA	(*)	mxA	(-)	mxA	(*)	mxA	(*)	mxA	(-)

A+ (mex): Alta Calidad Crediticia

mxA: Alta Calidad Crediticia

A1.mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

A2.mx: Alta Calidad Crediticia

(-) Perspectiva Negativa

(*) Perspectiva Estable

(+) Perspectiva Positiva

